



Memoria Anual

2022.

Índice.

Prólogo

Organigrama

1. Control externo

Colegio de Auditores Generales

Participación en organizaciones internacionales

Programa de Acción Anual (PAA)

30° aniversario de la sanción de la Ley 24.156

2. Actividades estratégicas en el orden nacional e internacional

La AGN y su relación con la sociedad civil

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Igualdad de género, inclusión y violencia laboral

Reuniones institucionales internacionales

3. Labor de Control. Aspectos destacados

Informes aprobados

Selección de informes del ejercicio

Anexo: listado de auditorías aprobadas

4. Gestión institucional

Comunicación y difusión institucional

Convenios

Requerimientos tramitados por el servicio jurídico

Aspectos presupuestarios, contables y financieros

Actividades de capacitación internas y externas

Informática y sistemas

Distinciones otorgadas al edificio sede de la AGN



Prólogo.

Los efectos de la pandemia se extendieron más allá del foco crítico de 2020/21, ya que la gestión pública -y en consecuencia los organismos sujetos al control de la AGN- sufrió un reordenamiento de prioridades, producto natural de la emergencia y del posterior reacomodamiento a la nueva normalidad.

En 2022, la AGN continuó demostrando su capacidad de adaptación y respuesta para alcanzar sus objetivos, tanto en la labor de control externo gubernamental, como en el desempeño estratégico institucional.

Efectivamente, en el año se aprobaron 174 trabajos de control externo gubernamental, dentro de los cuales revisten particular relevancia los relacionados con la evaluación de las acciones del Estado en el marco de la pandemia. En 2022 se aprobaron siete informes referidos a la temática y al cierre del ejercicio estaban en ejecución otros 12 proyectos. En su conjunto, estos análisis cubren más de 65% del gasto destinado a atender la emergencia generada por la Covid. En varios casos se trata de esfuerzos coordinados con otras entidades fiscalizadoras superiores de la región, tal es el caso de los programas de ayuda socioeconómica, que en Argentina evaluó el llamado Ingreso Familiar

de Emergencia (IFE) aplicado en 2020. Esta auditoría coordinada, que se aprobó en diciembre ([Res. 160/22-AGN](#)), se realizó en el marco del Grupo de Trabajo Especializado en la Lucha contra la Corrupción Transnacional de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores.

También quiero destacar la actuación de la AGN en otros temas de relevancia, como el control del avance y la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Llevamos cuatro años en que la AGN asumió al máximo nivel estratégico institucional el compromiso de contribuir con la Agenda 2030 de Naciones Unidas. En este contexto, se capacitó a todo el personal de control sobre esta temática, se creó un grupo experto de apoyo, se incorporaron al plan de auditorías un mínimo de cinco auditorías específicas de ODS por año, se ejecutaron procedimientos de auditoría adicionales para identificar y evaluar las acciones adoptadas por los entes auditados en el abordaje de tales objetivos (auditorías que abordan parcialmente la temática ODS), se realizaron auditorías coordinadas, talleres de trabajo y jornadas de difusión, entre otros aspectos. Sobre esta temática, se aprobaron en el año 18 informes (siete con un abordaje exclusivo y 11



Las auditorías sobre el manejo estatal de la pandemia aprobadas en 2022, sumadas a los proyectos sobre el tema al cierre del ejercicio, cubren más de 65% del gasto destinado a atender la emergencia generada por la Covid en Argentina”.

Lic. Jesús Rodríguez

con un análisis complementario) entre los que se destacan los siguientes: cumplimiento de las metas del ODS 7 “Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos” ([Res. 139/22-AGN](#)); implementación y seguimiento de la Meta 3.b del ODS 3 “Salud y bienestar” en la cobertura de vacunación en la población y apoyo económico para la investigación en materia de vacunas ([Res. 177/22-AGN](#)); Programas de Estímulo a la Producción de Gas Natural - ODS 7 “Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos” ([Res. 106/22-AGN](#)); e Implementación del Plan Nacional de Hábitat (PNH), ODS 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles” ([Res. 97/22-AGN](#)).

El año 2022 fue particularmente importante para la AGN, en el marco de la conmemoración del trigésimo aniversario de la sanción de la ley de Administración Financiera (24.156) que dio creación a nuestra institución. Con tal motivo, se realizó en octubre un ciclo de conferencias sobre [“Control Gubernamental y Transparencia”](#). El propósito de este encuentro fue reflexionar sobre las implicancias, aportes y aciertos de la ley de Administración Financiera durante estos 30 años; debatir acerca del funcionamiento del sistema de control público gubernamental en la Argentina; y visibilizar la contribución de la AGN en su firme voluntad de fortalecer las instituciones para recuperar confianza social en las mismas.

También se cumplieron 20 años de la puesta en práctica del programa de participación ciudadana, ratificando el compromiso institucional ininterrumpido de incorporar la voz de la ciudadanía. La presencia de la ciudadanía en la vida diaria del organismo se ha convertido en un componente central y prioritario para el fortalecimiento del control, con resultados satisfactorios. En el año participaron 24 organizaciones de la sociedad civil que acercaron 54 solicitudes de control sobre temas ambientales, de discapacidad, ODS, salud y educación, entre otros, las que fueron consideradas al momento de la formulación de cada proyecto de auditoría y del [Plan de Acción Anual \(PAA\)](#). También se realizaron talleres participativos en la fase de planificación de las auditorías y se produjo el “Encuentro Anual de Rendición de Cuentas” con las OSC, instancia en la que se comunicó las solicitudes incorporadas a la planificación.

La gestión del conocimiento sigue siendo un aspecto central en la AGN. Se definieron nuevos objetivos para actualizar el diseño y desarrollo de las actividades internas de capacitación y se amplió la oferta de cursos internos dictados por personal del organismo y capacitaciones externas. Fueron realizadas 14 actividades internas y 54 externas para un total de 1378 agentes. A su vez, se avanzó en la implemen-

tación de la plataforma Moodle externa, facilitando que personas no afectadas a la AGN puedan realizar cursos virtuales dictados por la institución.

La AGN continúa adecuando las metodologías de trabajo de control a las nuevas demandas del contexto y necesidades de los usuarios apoyadas en las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). En el marco de la mejora continua de nuestro “Sistema Integral de Control de Auditorías” (SICA) -que fue central para dar continuidad a la tarea de control de manera remota durante el aislamiento social de los años precedentes-, en 2022 sumó un nuevo módulo de “Hallazgos, Recomendaciones y Conclusiones” que habilitará el acceso en línea de funcionarios -y posteriormente a partes interesadas externas, en el sitio web- a una gran base de datos con motores de búsqueda de hallazgos, recomendaciones y conclusiones de informes e AGN.

En materia de comunicación, se desarrolló un nuevo sitio web con una interfaz intuitiva y moderna, cuyo objeto fue el de potenciar el acceso a la información a la ciudadanía. Se trabajó en la mejora del buscador de informes, que es central en la tarea de difusión de la AGN, debido que es allí donde las auditorías son dadas a conocer al público luego de ser aprobadas por el Colegio de Auditores. En la nueva versión, el motor

de búsqueda es más robusto y se han incorporado nuevos filtros para identificar aquellos informes que cubren uno o más de los 17 ODS de la Agenda 2030 y aquellos que surgieron de manera coordinada a nivel regional. Con respecto a la estructuración de los contenidos, se realizó de modo tal de facilitar una navegación segmentada hacia las necesidades de los diversos usuarios.

Este año que pasó también marcó la finalización del primer [Plan Estratégico Institucional \(PEI\) 2018-2022](#) cuyos objetivos, metas e indicadores de gestión orientaron nuestro trabajo en los últimos cinco años, para el cumplimiento de nuestra misión institucional y orientados a nuestra visión de futuro. En 2023 está prevista la aprobación de un nuevo PEI que actualice los objetivos, prioridades y tareas que posibiliten un desempeño más eficiente y eficaz, promoviendo mejoras continuas e innovación permanente.

Finalmente, pero no por ello menos importante, quiero reconocer y agradecer la labor de mis colegas auditores generales y de todos los miembros de la Casa que, en un entorno complejo, hicieron su máximo esfuerzo para alcanzar estos resultados. Tenemos un desafío muy grande por delante ante cambios veloces y profundos de carácter tecnológi-

co, económico, social y político, que hacen imprescindible que las instituciones públicas deban ser más innovadoras en su gestión para cumplir de la mejor forma sus objetivos.

Lic. Jesús Rodríguez
Presidente

AUTORIDADES



PRESIDENTE
Lic. Jesús Rodríguez



AUDITOR GENERAL
Dr. Francisco Javier Fernández



AUDITOR GENERAL
Dr. Juan Ignacio Forlón



AUDITOR GENERAL
Dr. Gabriel Mihura Estrada



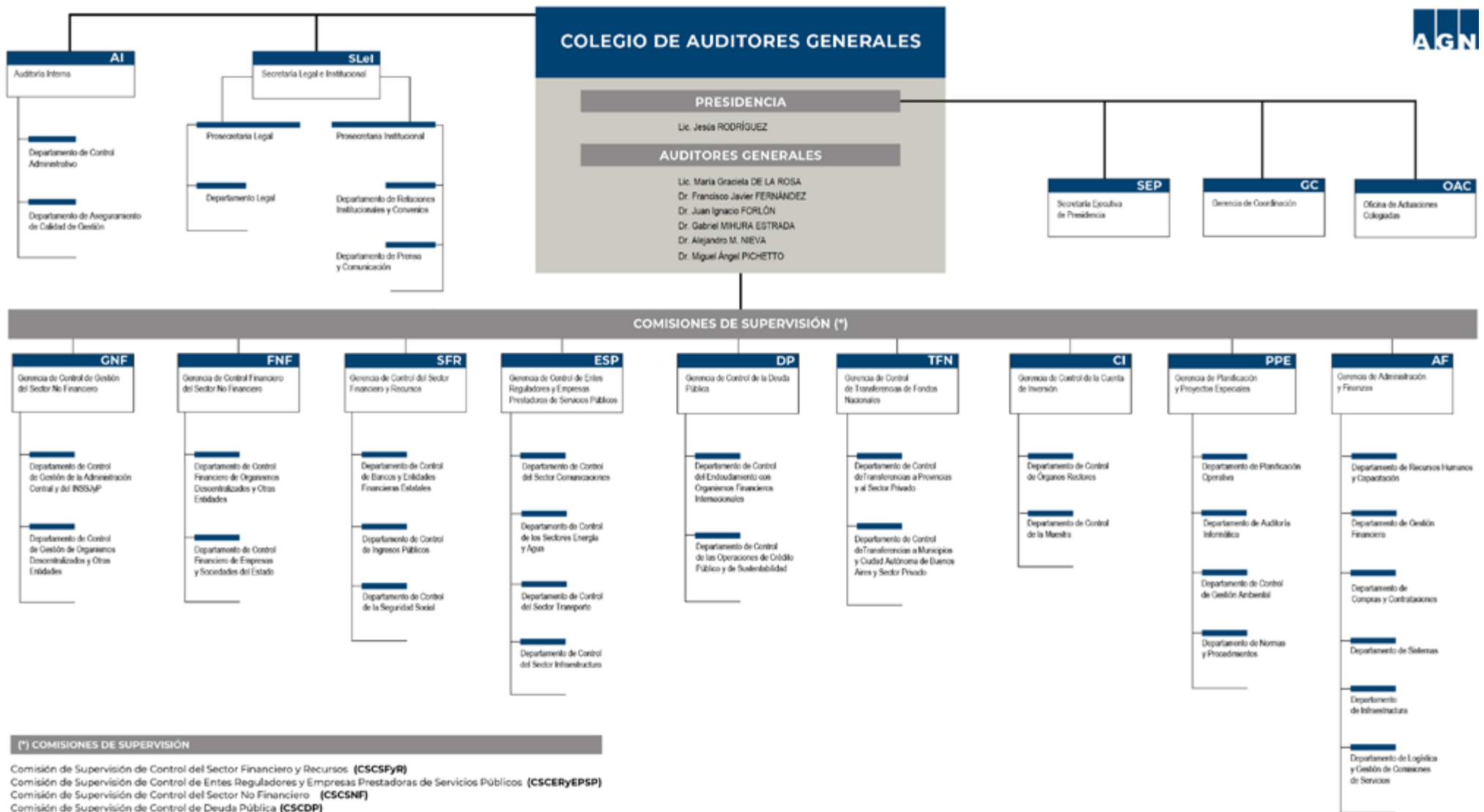
AUDITOR GENERAL
Dr. Alejandro Mario Nieva



AUDITOR GENERAL
Dr. Miguel Ángel Pichetto



AUDITORA GENERAL
Lic. María Graciela de la Rosa



Control externo.

La Auditoría General de la Nación (AGN) es la Entidad de Fiscalización Superior (EFS) de la República Argentina y tiene a su cargo el control del sector público nacional financiero y no financiero. Este último incluye la administración central, los organismos descentralizados e instituciones de seguridad social, las empresas y sociedades del Estado, los fondos fiduciarios, las universidades nacionales y otros entes.

Fue creada en 1992 a partir de la Ley 24.156, de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, y tiene personería jurídica propia e independencia funcional y financiera. Con la reforma de la Constitución Nacional (CN) de 1994, la AGN adquiere rango constitucional como organismo de asistencia técnica del Congreso en el control externo del Sector Público Nacional (SPN).

Según el artículo 85 de la CN, el Poder Legislativo ejerce, como atribución propia, el control externo del SPN en sus aspectos patrimoniales, económicos, financieros y operativos. Su examen y opinión sobre el desempeño y situación general de la administración pública se sustenta en los dictámenes de la AGN, la cual tiene a su cargo el control de legalidad, gestión y auditoría de toda la actividad de la administración pública centralizada y descentralizada, cualquiera que fuera su modalidad de organización. Además, con su dictamen interviene necesariamente en el trámite parlamentario de aprobación o rechazo de las cuentas de percepción e inversión de los fondos públicos.

La figura de la AGN en el ámbito del Poder Legislativo promueve y garantiza el ejercicio independiente de la función de control y se encuadra en la clásica doctrina de separación e independencia de poderes.

El control ejercido por la AGN es posterior a la gestión estatal. Su fin es promover el uso eficiente, económico y eficaz de los recursos públicos, en el marco de la observancia de la ley, y contribuir a la rendición de cuentas en beneficio de la sociedad. Por ello, enfoca su tarea en aportes a la mejora permanente de la gestión estatal.

COLEGIO DE AUDITORES GENERALES

La AGN está a cargo del Colegio de Auditores, constituido por siete auditores generales, de nacionalidad argentina. Tienen un mandato de ocho años y pueden ser reelegidos (Ley 24.156, art. 121). Son pasibles de remoción por inconducta grave o manifiesto incumplimiento de sus deberes (art. 124).

El Colegio está encabezado por un presidente, designado a propuesta del partido político de oposición con mayor número de legisladores en el Congreso Nacional. Los otros seis auditores generales son nombrados por resolución de cada una de las cámaras, tres de ellos por la Cámara de Senadores y los tres restantes por la de Diputados, observando la composición de cada una.



Entrega de diplomas a auditores por sus funciones en la AGN

El presidente de la AGN, Lic. Jesús Rodríguez, y el auditor general Dr. Miguel Ángel Pichetto, recibieron los diplomas relacionados con la designación en sus cargos en la AGN, a partir del 2020, y que por motivo de la pandemia no pudieron ser entregados oportunamente.

Ese año se modificó la composición del Colegio de Auditores Generales, tras la renovación de las autoridades nacionales -ejecutivas y legislativas- por efecto de las elecciones presidenciales de 2019. El 17 de marzo de 2020 el Lic. Jesús Rodríguez, que ya se desempeñaba como auditor general, asumió la presidencia de la Casa. Por su parte, el 25 de junio el Dr. Miguel Ángel Pichetto fue designado auditor general a propuesta de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, y asumió sus funciones el 22 de julio de ese año.



Ceremonia de entrega de diplomas al Lic. Jesús Rodríguez y al Dr. Miguel Ángel Pichetto con la participación de los auditores generales Dr. Alejandro Nieva, Dr. Gabriel Mihura Estrada y el Dr. Juan Ignacio Forlón. Contó con la asistencia de funcionarios y trabajadores del organismo.

PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

INTOSAI



La AGN consolida día a día su participación y cooperación con diversas organizaciones de control externo gubernamental de América Latina y del mundo, y con instituciones y organismos vinculados o interesados en el tema. Así, intercambia experiencias y conocimientos, apuntando a la mejora constante de su labor de control.

En el ámbito internacional, es miembro de pleno derecho de la **Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI)**, por sus siglas en inglés).



A nivel regional, forma parte de la **Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS)**, donde preside la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG), a cargo del Lic. Jesús Rodríguez, presidente de la AGN; y la Comisión de Tecnologías de la Información y Comunicación (CTIC), a cargo del auditor general Dr. Francisco Javier Fernández. A su vez, se destaca su participación como miembro activo de la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA), de la Comisión de Participación Ciudadana (CPC), de la Comisión Técnica Especializada en la lucha contra la Corrupción Transnacional (CTCT), del Grupo de Trabajo de Auditorías de Obras Públicas (GTOP), del Grupo de Trabajo de Fiscalización de Desastres (GTFD) y del Grupo de Trabajo sobre Igualdad de Género y No Discriminación (GTG), con la intervención de la auditora general Lic. María Graciela de la Rosa.

Un hito importante para la AGN en 2022 fue **la incorporación de las Islas Malvinas al logo institucional**

de la OLACEFS. En la 31ª Asamblea General Ordinaria de 2022 se aprobó por unanimidad de todos los miembros presentes la incorporación de la imagen de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, al mapa logotipo de la organización regional. La AGN presentó esta iniciativa a propuesta del auditor general, Dr. Juan Ignacio Forlón, con el apoyo del Colegio de Auditores Generales, como una contribución al legítimo reclamo de la República Argentina en el reconocimiento de su soberanía sobre el archipiélago austral.

También integra la **Organización de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de los países de América del Sur (EFSUR)**, subgrupo regional dentro de la OLACEFS, cuya Secretaría Ejecutiva está a cargo de la Lic. de la Rosa.

PROGRAMA DE ACCIÓN ANUAL (PAA)

El Programa de Acción Anual (PAA) abarca todos los trabajos de control que la AGN ejecuta en el transcurso del año.

Lineamientos de la planificación:

- Seleccionar materias/sujetos de control en base a un análisis de riesgo del Sector Público Nacional (SPN)
- Fortalecer la especificidad de los objetos de control y la oportunidad del control
- Contribuir en la implementación, cumplimiento y control de metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Incluir el abordaje ODS en otros trabajos de control de gestión
- Contemplar las necesidades de la sociedad civil a través del Programa de Planificación Participativa.

PROGRAMA DE ACCIÓN ANUAL (PAA)

En su modo de exposición y diseño, se desagrega en los siguientes ítems:

- Cuenta de Inversión
- Sector Público Nacional no Financiero
- Deuda Pública
- Actividad Regulatoria
- Sistema de Recaudación
- Sistema Financiero y Fondos Fiduciarios
- Estados Contables
- Control de Gestión Ambiental
- Coordinación Internacional

En cuanto al contenido, se vuelca la siguiente información para cada uno de los proyectos:

Detalle por tipo de control y tipo de trabajo:

- **Gestión**
 - Auditoría de gestión
 - Auditoría especializada de deuda
 - Auditoría especializada ambiental
 - Auditoría especializada informática
 - Examen especial
- **Financiero**
 - Auditoría financiera
 - Certificaciones
 - Revisión limitada
 - Examen especial
- **Cumplimiento**
 - Auditoría de cumplimiento

Sujeto de control:

- Entidades y organismos del Sector Público Nacional

Objeto de control:

Si estuviese definido al momento de la elaboración del PAA. De acuerdo a las Normas de Control Externo Gubernamental el objeto puede ser especificado en la etapa de planificación de la ejecución del proyecto

De acuerdo a las **NORMAS DE CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL (NCEG)** desarrolladas con base en la normativa internacional vigente, las mejores prácticas internacionales recomendadas y las normas profesionales vigentes en nuestro país



Planificación anual de trabajos de control:

- Matriz de importancia relativa.

- Matrices de Riesgo de áreas sustantivas

La planificación anual de los trabajos de control se realiza considerando las siguientes pautas:

- Obligaciones legales
- Propuestas del Colegio de Auditores Generales
- Solicitudes de la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas (CPMRC) del Congreso Nacional
- Convenios
- Proyectos recurrentes
- Proyectos del Programa de Planificación Participativa -análisis de las solicitudes realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)-
- Proyectos propuestos por las áreas sustantivas, cuyos sujetos de control fueron seleccionados en base a riesgo.

La planificación se construye a partir de la combinación de la materialidad determinada por la Matriz de Importancia Relativa (MIR) y el riesgo calculado por las matrices de riesgo (MR) elaboradas por las áreas sustantivas, que tienen a su cargo el análisis y calificación del riesgo de los sujetos/materias bajo su incumbencia.

La Matriz de Importancia Relativa es la herramienta utilizada para determinar la materialidad de los organismos del Sector Público Nacional (SPN), bajo el control de la AGN, a los efectos que esta pueda priorizar sus trabajos de auditoría. Aporta información comparada para elegir aquellos organismos que, al auditarlos, nos proporcionan opiniones y conclusiones más eficaces y oportunas en la evaluación financiera y de gestión del Sector Público Nacional. Con un carácter orientativo en la conformación de los proyectos del Programa de Acción Anual 2022, como se mencionó antes, fue combinada con los resultados surgidos del

“análisis de riesgo” elaborado por las áreas sustantivas del organismo a los fines de complementar el proceso de selección de los sujetos que integraron la planificación anual (aprobada por Disposición 255/2021-AGN).

A través de la MIR se puede referenciar la posición de cada organismo con relación a su grupo, de acuerdo con su magnitud (gasto devengado para el agrupamiento, Administración Nacional, Empresas y Sociedades del Estado, Fondos Fiduciarios, Universidades Nacionales y Otros Entes, y Activo más Pasivo, para el agrupamiento Sector Financiero); y apreciar el grado de materialidad asociado a cada ente, estimado en base a una serie de indicadores. Para su conformación se considera el universo de entes y organismos del SPN que establece el art. 8° de la Ley 24.156 más el sector financiero, agrupados según el Clasificador Institucional, del Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Nacional (Sexta Edición Actualizada 2016), con los Organismos vigentes en el año 2021, sujetos a control de la AGN: administración nacional, empresas y sociedades del Estado, otros entes, universidades, fondos fiduciarios y el sector financiero.

Coyuntura particular

Se continúan incorporando aplicativos en pos del rumbo trazado respecto al uso de nuevas tecnologías. El PAA 2022 ha sido elaborado con la aplicación denominada Planificación On Line (POL), cuyo objetivo es potenciar la eficiencia y eficacia de la totalidad de labores presenciales y/o remotas, al igual que ocurriera en ejercicios anteriores con la plataforma SICA (Sistema Integrado de Control de Auditorías).

El PAA 2022 ha sido el resultado de un trabajo colaborativo de forma online y concomitante entre los diferentes actores intervinientes en el proceso de planificación institucional.

En términos generales, el PAA 2022 se destaca por:

INCORPORACIÓN DE PROYECTOS SOLICITADOS POR LA COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA DE CUENTAS.

- **Auditorías de cumplimiento en la Administración Nacional de la Seguridad Social**, referidos al Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), al Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP).

- **Auditoría Especializada Informática en el Archivo General de la Nación**, referido a la Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TI) y Seguridad de la Información.

- **Auditoría de Gestión y de Cumplimiento en materia de obras de infraestructura vial**, como el Paseo del Bajo y la Autopista Ribereña.

INCORPORACIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA 2022

- Auditoría de gestión en materia del transporte automotor de pasajeros y el uso de nuevas tecnologías en la planificación, gestión y control del **transporte automotor de pasajeros en el AMBA**, solicitada por Asociación Argentina Síndrome de Williams, Unión de usuarios y consumidores.

- Auditoría Especializada Ambiental en materia de Conservación y Aprovechamiento Sostenible, en el marco del Plan Integral Estratégico para la Conservación y el Aprovechamiento Sostenible en el Delta del Paraná (PIECAS-DP), solicitada por la Fundación Ambiente y Recursos Naturales - FARN-.

INCORPORACIÓN DE PROYECTOS DE ODS SELECCIONADOS EN EL MARCO DE LA DISPOSICIÓN 198/2018-AGN.

El Colegio de Auditores Generales aprobó la Disposición 198/2018-AGN, la cual prevé en su art. 1º la incorporación de los ODS en la planificación anual. Por lo tanto, es uno de los lineamientos generales a tener en cuenta al momento de elaboración del PAA.

Elaboración del programa de acción anual 2023

En el mes de noviembre el Colegio de Auditores Generales aprobó mediante Res. 142/2022-AGN el Programa de Acción Anual para el ejercicio 2023.

POL y SICA se vinculan. Actualización y nuevos desarrollos

La AGN comenzó hace unos años a transitar un camino de mejoras que impactaron directamente en el trabajo diario de sus agentes y en la calidad de sus productos.

En esta línea y frente a la necesidad de mejorar el proceso de recolección y sistematización de la información para la planificación institucional, la AGN encaró, con recursos propios, el desarrollo de una plataforma

en un entorno web, que denominó Planificación On Line (POL). Dicha plataforma fue probada, con excelentes resultados, en la construcción del PAA 2022. Implicó una mejora en el proceso de planificación al eliminar un importante flujo de papeles y archivos entre las áreas, mejorando los tiempos y la consistencia de la información. La elaboración del PAA 2023 tuvo este año un importante salto cualitativo, ya que, además de construirse en POL como su antecesor, se logró una migración masiva y automática de los resultados de POL al SICA, mediante el desarrollo de una API (Application Programming Interfaces) que permitió la comunicación entre las 2 aplicaciones.

Novedades

En 2022 se puso en producción un nuevo desarrollo del SICA, con información relativa a los Hallazgos, Recomendaciones y Conclusiones (Módulo MHARC), que se integró al resto de los módulos del SICA: Módulo de Planificación y Programación (PLPR); Módulo de Procedimientos Administrativos (MPA); Módulo de Asignaciones de Trabajo (AT) y Módulos de Actividades de Control (MAC).

Ciclo de conferencias

Control gubernamental y **TRANSPARENCIA.**

30 años
1992
2022

30° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY 24.156, QUE CREA LA AGN

El 30 de septiembre de 1992 se sancionó la ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional (Ley 24.156) que se promulgó el 26 de octubre de ese mismo año. Esta norma estableció, por un lado, un nuevo sistema de administración financiera para el sector público de la República Argentina y, además, dio origen a un nuevo paradigma en materia de control de la gestión pública, creando la AGN como órgano rector del sistema de control externo, y la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), como órgano rector del sistema de control interno de la administración pública nacional.

En conmemoración por esta importante reforma, en octubre tuvo lugar en la sede del organismo el **ciclo de conferencias Control Gubernamental y Transparencia**, también transmitido vía streaming con una alta asistencia. El propósito de estos encuentros fue reflexionar sobre las implicancias, aportes y aciertos de la ley de administración financiera durante estos 30 años; debatir acerca del funcionamiento del sistema de control público gubernamental en la Argentina; y visibilizar la contribución de la AGN en su firme voluntad de fortalecer las instituciones para recuperar confianza social en las mismas.

Fueron convocados para formar parte de las disertaciones diferentes personalidades del escenario político; diputados y senadores del Honorable Congreso de la Nación; actores vinculados al control gubernamental del país y de la región; y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). Contó con la participación de las máximas autoridades y funcionarios de la Casa.

Encuentros

Panel 1: Estado de los sistemas de control a 30 años de la sanción de la Ley 24.156

Panel 2: El presupuesto como herramienta de control

Panel 3: Perspectiva internacional de la fiscalización. Los desafíos de la pospandemia

Panel 4: Los trabajadores del control y el sistema del control público estatal de la Argentina

Panel 5: La cuenta de inversión como herramienta de análisis y evaluación de la gestión gubernamental

Panel 6: Poder legislativo y control público

Panel 7: La participación ciudadana en los organismos de control y su interrelación con las organizaciones de la sociedad civil.

Panel 1

Estado de los sistemas de control a 30 años de la sanción de la Ley 24.156



Fue moderado por el presidente de la AGN y contó con la presencia de la Dra. María Rodríguez Greño, gerenta de Asuntos Legales de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) y el Dr. Marcos Makón, director general de la Oficina de Presupuesto del Honorable Congreso de la Nación.

Panel 2

El presupuesto como herramienta de control



Moderado por la auditora general Lic. Graciela de la Rosa, compartieron el panel el vicepresidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, Lic. Luciano Laspina; y el presidente y vicepresidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Senadores, CPN Ricardo Guerra y CPN Víctor Zimmermann respectivamente.

La Lic. de la Rosa destacó que la ley de Administración Financiera es una política de estado que se ha sostenido durante 30 años, y resaltó la necesidad de adecuarla a las demandas de los tiempos actuales, en particular considerar la inclusión, en la mencionada ley, de la perspectiva de género. Esto significaría mayor control y transparencia.

Por su parte, el Lic. Jesús Rodríguez hizo referencia a la importancia que le asiste al debate parlamentario en una democracia y, en este sentido, recordó cómo la AGN fue moldeada, 30 años atrás, por la discusión legislativa: el proyecto original de la ley de Administración Financiera preveía un organismo unipersonal, y finalmente se sancionó con una conformación colegiada. De igual manera, la declaración de la necesidad de reforma constitucional, remitida al Congreso por el Poder Ejecutivo en 1993, proponía en su texto una AGN “dependiente” del Congreso Nacional, y la asamblea constituyente lo redefinió como de “asistencia técnica al Congreso”, además de establecer de manera taxativa su intervención en la Cuenta de Inversión y de definir la forma de elección del presidente del organismo.

Panel 3

Perspectiva internacional de la fiscalización. Los desafíos de la pospandemia



Fue moderado por el Lic. Rodríguez, y participaron el presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil, Dr. Bruno Dantas, y el asesor del contralor general de la Contraloría General de la República de Chile, Dr. Gonzalo Gálvez.

El Lic. Jesús Rodríguez señaló que el control es el principal desafío que tienen las EFS en este tiempo, y que este deviene de una dimensión clave -que consagra la república- que es la división de poderes y la rendición de cuentas de tipo horizontal entre ellos, que plasma el derecho de los ciudadanos a conocer el uso de los recursos públicos.

En el contexto mundial actual, las EFS tienen que hacer honrar el principio democrático sustantivo: la transparencia, y sostener la confianza social en las instituciones de gobierno.

Destacó que el fortalecimiento de la confianza social en las instituciones es clave, no sólo para el trabajo de EFS, sino también para obtener los resultados del progreso social en nuestras comunidades. Sostuvo que *“sin fortaleza en las Instituciones, sin credibilidad social en las instituciones, sin confianza social en las instituciones, no vamos a ser capaces de producir esa tierra de libertad y de igualdad para todos nuestros compatriotas”*.

Por último, mencionó que la AGN participa muy activamente en OLACEFS, INTOSAI y EFSUR.

Panel 4

Los trabajadores del control y el sistema del control público estatal de Argentina



Contó con la presencia del Lic. Rodríguez; la referente de la Asociación del Personal de los Organismos de Control (APOC), seccional Control Nación, CPN Macarena Fernández Grimalt; el secretario general de la Unión del Personal Civil de la Nación de la delegación de la AGN, Pablo Carcagno; y el delegado general de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), Junta Interna de la AGN, Dr. Osvaldo Sidoli.

En la apertura del debate, el Lic. Rodríguez hizo referencia a que el principal activo de la institución son sus recursos humanos, y que la Casa pudo llevar adelante su trabajo durante la pandemia gracias al esfuerzo y al compromiso de sus empleados, de la mano de un rápido proceso de digitalización. Esto permitió producir el mismo número de informes que en los años previos a la pandemia.

Adicionalmente, hizo hincapié en tres aspectos centrales que configuran un avance para la institución que preside: la capacitación de su personal encarada durante la pandemia, las acciones referidas a la igualdad de género, y los mecanismos implementados para la prevención de la violencia laboral.

Panel 5

La cuenta de inversión como herramienta de análisis y evaluación de la gestión gubernamental



Panel integrado por los doctores Forlón y Nieva, y el presidente de la Comisión Bicameral Permanente Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas, senador nacional Dr. Mariano Recalde.

El Dr. Juan Ignacio Forlón se refirió al análisis de la Cuenta de Inversión, tal vez como la tarea más importante de la AGN, definida en la Constitución Nacional en el artículo 85, que establece que, en el trámite de rechazo o aprobación de la cuenta, debe intervenir necesariamente. La institución emite un dictamen y es al Congreso de la Nación al que le compete aceptar o rechazar la cuenta. Produce 25 informes aproximadamente, dentro de los cuales hay dos informes auditores: uno de ejecución presupuestaria y otro de los estados contables. Asimismo, hizo referencia a dos puntos: en primer lugar, la necesidad de mejorar los tiempos en el análisis de las cuentas de inversión, *“es una tarea que el expost no nos aleje tanto del hecho auditado”* sostuvo. En segundo lugar, a la necesidad de utilizar un lenguaje más llano en los informes para que las personas ajenas al control sepan rápidamente de qué se está hablando.

Por su parte, el Dr. Alejandro Nieva hizo mención a que el informe sobre la Cuenta de Inversión es la culminación del proceso de control externo posterior, cuyo objetivo es informar al Congreso sobre la evaluación de la ejecución presupuestaria y de los estados contables de la Administración Pública Nacional, a través de los dictámenes respectivos. Al igual que el Dr. Forlón, sugirió allanar el lenguaje del contenido de los informes para una mejor comprensión del ciudadano común, y que su análisis se

realice de forma más inmediata y cercana en el tiempo, considerando el valor que tiene como fuente de análisis de la ejecución del cumplimiento del presupuesto. En esta línea, agregó que es fundamental que la AGN obtenga el usuario auditor para Acceder al sistema de Gestión Documental Electrónica de datos (GDE), lo que permitiría una mayor eficiencia en el acceso a la información, mayor rapidez y productos mucho más valiosos.

Panel 6

Poder Legislativo y control público



Integrado por los doctores Mihura Estrada y Pichetto, y con la presencia de los senadores nacionales Humberto Schiavoni y Luis Naidenoff.

El Dr. Gabriel Mihura Estrada propuso un análisis de las características que la Constitución Nacional introdujo al dispositivo de control. Por una parte, hizo referencia a la “autonomía funcional” de la AGN, a la que se hace referencia en el art. 85 CN (órgano de asistencia técnica del Congreso con autonomía funcional). Y enfatizó que esa autonomía es esencialmente técnica, es decir, que, en lo fundamental de su tarea, es independiente. Por otra parte, destacó el concepto de control externo y, por lo tanto, el postulado de que no podría involucrarse en la gestión, es decir, en el proceso de toma de decisiones. Finalmente, es en el trabajo mancomunado entre el Congreso y la AGN como se puede fortalecer y empoderar al sistema de control.

Por su parte, el Dr. Miguel Ángel Pichetto se refirió a la necesidad de que la AGN tenga acceso al sistema de Gestión Documental Electrónica de Datos (GDE), ya que permitiría mayor rapidez y eficacia. La importancia del control posterior fue otro punto destacado en el sentido de que, para tener condiciones de eficiencia, el análisis debería ser muy cercano e inmediato en el tiempo, sobre todo en temas realmente trascendentes tales como: la excepcionalidad de la pandemia y la contratación directa, y frente a los requerimientos y a las urgencias del Estado Nacional para dar respuesta a la misma.

El Lic. Jesús Rodríguez, a modo de cierre, sostuvo que el ordenamiento institucional de la República Argentina se asienta en tres pilares fundamentales: el primero es de naturaleza democrática, la única fuente legítima de poder es la soberanía popular libremente

expresada en elecciones libres y limpias; el segundo es de naturaleza liberal, hay que garantizar el ejercicio de los derechos individuales a todos los ciudadanos, particularmente a las minorías; el tercero es de naturaleza republicana, es imperativo una rendición de cuentas a partir del control recíproco de los poderes y de la división de los poderes. Al mismo tiempo compartió tres señalamientos: 1) hay una relación directa entre la capacidad de control político y representados en el Congreso: a mayor cohesión de los bloques representados en el Congreso, mayor capacidad de control existe; 2) hay una relación inversa entre el grado de fragmentación política de bloques en el Congreso y la capacidad de control; y 3) cuanto más competitivo es el sistema político, mejores son las condiciones de control.

Panel 7

La participación ciudadana en los organismos de control y su interrelación con las organizaciones de la sociedad civil



Con la presencia del Lic. Jesús Rodríguez, expusieron el jefe del Departamento de Planificación Operativa de la AGN, Dr. Alejandro Custer; la encargada del Área de Participación Ciudadana, Andrea Salgueiro; y autoridades de diversas OSC: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ); Poder Ciudadano; Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC); y el capítulo argentino de la World Compliance Association (WCA por sus siglas en inglés).

Rodríguez destacó la importancia de involucrar a la sociedad civil en el sistema de control para generar más confianza en las instituciones, y es en esta dirección en la que viene trabajando la institución desde hace 20 años. La noción y el concepto de rendición de cuentas no solo es de naturaleza horizontal, en cuanto a que los poderes de la república se controlan recíprocamente, sino que también existe una rendición de cuentas vertical, en el sentido de que las instituciones deben rendir cuentas a los ciudadanos. Y agregó que el control vertical es fundamental, sobre todo en contextos de apatía y descreimiento en las instituciones, ya que el involucramiento de la sociedad civil genera confianza social y contribuye a disminuir los hechos de corrupción. Y desde esta perspectiva, consideró que se requiere de dos actores clave: una prensa libre, independiente y sin ataduras y, al mismo tiempo, vigorosas organizaciones de la sociedad civil.

#30AñosAGN



En el marco del aniversario se realizó un mural, en hall de entrada del edificio, con imágenes y relatos de quienes fueron parte de estos 30 años.

Actividades estratégicas en el orden nacional e internacional.

LA AGN Y SU RELACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL

20 Años de participación ciudadana en la AGN

En 2022 se celebraron 20 años de la puesta en práctica de la participación ciudadana en la actividad de la institución, ratificando el compromiso institucional ininterrumpido de incorporar la voz de la ciudadanía a la cultura del control.

Fue en 2002 que la institución abrió sus puertas a la sociedad civil e inició un camino con resultados altamente significativos. Su presencia en la vida diaria del organismo se ha convertido en un componente central y prioritario para el fortalecimiento de la actividad de control de la Casa. En estos años ha quedado demostrado que el acompañamiento de la ciudadanía refuerza la tarea de nuestra institución como entidad fiscalizadora en su compromiso de velar por la transparencia y el buen funcionamiento en el manejo de los recursos públicos. El aporte que brindan las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), profesionales, académicos y especialistas al proceso auditor, basados en la experiencia y el conocimiento que tienen sobre las problemáticas en las que cotidianamente trabajan, constituye un insumo de valor para detectar áreas relevantes a controlar y enriquecen la tarea de auditoría y la calidad de los informes, fundamentalmente en la etapa de planificación de los proyectos.

En 2014 la AGN institucionaliza la participación ciudadana a través del **Programa de Planificación Participativa**. A través de la Disposición 98/14-AGN, se aprobó un procedimiento que permitió reforzar el canal de diálogo mediante talleres con la finalidad de que las OSC puedan: 1) presentar propuestas de auditoría susceptibles de ser incorporadas al Programa de Acción Anual del año siguiente (PAA); 2) colaborar en la etapa de planificación y diseño de las auditorías (talleres de planificación de auditorías); y 3) tomar conocimiento de los resultados de los informes de auditoría (talleres de presentación de informes).

Por otra parte, la AGN integra la **Alianza para el Gobierno Abierto** (AGA; OGP, por sus siglas en inglés), una iniciativa multilateral surgida en 2011 que busca asegurar compromisos concretos de los gobiernos, con el objetivo de promover acciones en materia de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y tecnología e innovación. La República Argentina forma parte de la AGA desde 2012 y ha desarrollado cuatro Planes Nacionales. En 2017 la Casa asumió el Compromiso 24 fijado en Tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto para el período 2017- 2019 sobre “Promoción de mecanismos de vinculación con la sociedad civil en el ciclo de auditoría”. Con posterioridad, en 2019 asumió el Compromiso 9 del Cuarto



Plan de Acción de Gobierno Abierto para el período 2019-2021, que trata sobre “Participación ciudadana en el seguimiento de recomendaciones de los informes de auditoría” que consta de 4 Hitos a cumplir: capacitar a las OSC sobre el rol de la AGN, brindar claves para leer los informes de auditoría y para comprender la interrelación entre las observaciones y las recomendaciones (Hito 1); elaborar con las OSC una metodología para construir un índice de receptividad de recomendaciones (Hito 2); construir una plataforma digital interactiva de seguimiento de las recomendaciones (Hito 3); y desarrollar una estrategia de difusión de la plataforma para ampliar la comunidad de organizaciones involucradas en el ciclo de auditorías (Hito 4).

A lo largo de estos años se fueron incorporando otros canales que son parte de la actividad formal de la institución: los **programas Aula**, y **Universidad y Control**, son iniciativas de vinculación con estudiantes y docentes de 4° y 5° año del nivel secundario y alumnos y alumnas de educación superior, para que conozcan de manera pedagógica su origen, funciones, la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, y a la vez poder recorrer las instalaciones del edificio y conocer su historia, su patrimonio arquitectónico y museístico y el trabajo de puesta en valor y restauración.

En el ámbito internacional la participación ciudadana se enmarca dentro de los lineamientos básicos de la rendición de cuentas de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI, por sus siglas en inglés) y de los estándares internacionales que sugiere la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

Actividades desarrolladas en 2022

Del programa Planificación Participativa, por medio del cual las OSC presentan propuestas de auditoría susceptibles de ser incorporadas al Programa de Acción Anual del año siguiente, participaron 24 OSC que acercaron 54 solicitudes, correspondientes a diversas temáticas: ambiental, discapacidad, cumplimiento de ODS, salud, educación, social, entre otras propuestas que fueron consideradas y evaluadas al momento de la formulación de los proyectos. Como todos los años, a fines del ejercicio se realizó en el salón Eva Perón el **Encuentro Anual de Rendición de Cuentas con las OSC**, instancia en la que se comunica qué proyectos se incorporaron en el PAA 2023. Asistieron las máximas autoridades de la Casa y representantes de diversas organizaciones.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA 2023 - OSC PARTICIPANTES DEL PROGRAMA

- Asociación Argentina de Padres de Autistas (APADEA)
- Asociación Ayuda a Niños Especiales (AANE)
- Asociación Civil Génesis de Rosario
- Asociación Civil Orgullosos de Construir Comunidad
- Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ)
- Asociación Club de Madres Peñalosa
- Asociación Vecinos de la Boca
- Centro Desarrollo y Pesca Sustentable (CeDePesca)
- Consejo Argentino para la Inclusión de Personas con Discapacidad (CAIDIS)
- Consejo Consultivo de la Sociedad Civil del Comité de la Cuenca del Río Reconquista (COMIREC)
- Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA)
- Federación CONVERGER
- Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN)

- Fundación Ciudadanos del Mundo
- Fundación de Ayuda a la Educación (FUNDAEDU)
- Fundación Éforo
- Fundación Generando Trabajos
- Fundación Haciendo
- Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM)
- Fundación Poder Ciudadano
- Fundación Trabajo, Educación y Ambiente (TEA)
- Fundación Trans Argentinxs
- Instituto de Urbanismo, Territorio y Ambiente. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires (FADU – UBA)
- Instituto para la Participación y el Desarrollo - (INPADE)



Reuniones con representantes de OSC. El Lic. Rodríguez se reunió con las autoridades de diversas OSC interesadas en conocer los mecanismos de participación ciudadana en el proceso auditor, interiorizarse sobre el vínculo que ha generado la institución con la sociedad civil, e intercambiar ideas que aporten a su fortalecimiento. Además, sus representantes compartieron las tareas que llevan a cabo para reivindicar y ampliar sus derechos y expusieron cuestiones de interés para auditar.

Se recibió a:

- OSC vinculadas con la temática de la diversidad, el género y la inclusión: Its gets better Argentina; Orgullosos Caballito; Fundación Haciendo; Fundación Cambio Social Santa Fe; Transargentinos; Synergia; y Fundación Igualdad.
- Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ).



Taller de planificación sobre la ejecución presupuestaria del Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA) que tiene a su cargo la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR). Asistieron de manera virtual diversas OSC que hicieron un valioso aporte en esta etapa: Unión de Usuarios y Consumidores; Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ); Instituto Superior de Urbanismo, Territorio y Ambiente de la UBA; Foro Hídrico de Lanús; Foro Ciudad; la Asociación de Vecinos de La Boca; Fundación Ambiente y Recursos Naturales.

Arriba. Encuentro Anual de Rendición de Cuentas. Abajo - Jesús Rodríguez junto a representantes de ACIJ.



Talleres presenciales de planificación sobre un proyecto de gestión y cumplimiento del Programa de Abastecimiento de Energía Eléctrica a partir de Fuentes Renovables (Programa RenovAr), que busca incorporar energías renovables al sistema energético nacional. Al primer encuentro concurren las OSC Fundación Solís y Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN). También fueron convocadas la Cámara Argentina de Energías Renovables (CADER), la Asociación de Generadores de la Energía Eléctrica de la República Argentina (AGEERA), la Cámara Energía Eólica Argentina (CEA) y la Asociación Argentina de Energías Renovables y Ambiente (ASADES).



A la segunda reunión asistieron representantes de la comunidad académica de la Universidad Austral, del Centro de Estudios de Actividad Regulatoria Energética (CEARE), y de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN). El presidente de la AGN abrió los debates en ambos encuentros y estuvo acompañado de personal técnico que integra los equipos de auditoría.



Taller de planificación sobre el Programa de Abastecimiento de Energía Eléctrica a partir de Fuentes Renovables (Programa RenovAr).



Con el fin de recabar información relevante se implementó un mecanismo de consulta a través de **encuestas on line** (diseñadas por los equipos técnicos a cargo de las auditorías) dirigidas a organizaciones de la sociedad civil, representantes del sector público, académico y partes interesadas externas, cuyo aporte en la etapa de análisis preliminar y de planificación fue requerida para los siguientes trabajos:

- Auditoría sobre el Programa Educativo Progresar: se enviaron a establecimientos educativos beneficiarios del programa.
- Auditoría coordinada sobre el ODS 3 (Salud y Bienestar) meta 3.2, para 2030 poner fin a las muertes evitables de personas recién nacidas, y de niños y niñas menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1000 nacidos/as con vida, y la mortalidad de menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1000 nacidos/as con vida.
- Auditoría coordinada sobre programas de ayuda socioeconómica en el marco del COVID-19. Ingreso Familiar de Emergencia (IFE). Organismo auditado: Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). Período auditado: 2020 (Res. 160/22-AGN).

En virtud del compromiso asumido en el Cuarto Plan de Gobierno Abierto, se brindó la décima edición del **curso virtual La AGN y las Organizaciones de la Sociedad Civil**, con la determinación de capacitar a las OSC para que unifiquen criterios, metodologías y variables a la hora de hacer el seguimiento de las propuestas que

la institución está llevando adelante (Hito 1). Para ello es necesario adentrarlos en la lógica y los procedimientos de los trabajos de auditoría, la estructura de los informes y el funcionamiento de la Matriz de Importancia Relativa (MIR). Esta edición se suma a las que tuvieron lugar en 2020 y 2021.

El Colegio de Auditores Generales aprobó un informe en cuya etapa inicial de planificación se contó con la colaboración y el aporte técnico brindado por especialistas. Se trató del informe de auditoría sobre la **Gestión del Programa Nacional de Prevención del Huanglongbing (PNPHLB) - Ley 26.888**. Ente auditado: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA). Período auditado: ejercicio 2018 al 29 de mayo de 2020. (Res. 6/2022-AGN). En 2021 se realizó un taller virtual de planificación con la presencia de representantes del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), del Instituto Nacional de Semillas (INASE) y de la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombes (EEAOC).



Programa Aula: más de 250 estudiantes fueron parte de encuentros presenciales y virtuales.

Estudiantes secundarios

- Colegio Buenos Aires School
- Colegio San Cayetano
- Escuela de Comercio 27, Distrito Escolar 4, Antártida Argentina
- Escuela de Comercio 34, Distrito Escolar 3, Monseñor Miguel de Andrea
- Colegio 9, Distrito Escolar 12, Justo José de Urquiza
- Colegio San Francisco Coll
- Liceo 5 Pascual Guaglianone
- Instituto Industrial Luis A. Huergo
- Instituto Nuestra Señora del Rosario de Villa Regina, Río Negro
- Instituto de Enseñanza Superior Juan B. Justo
- Centro Educativo de Nivel Secundario 6 para adultos mayores.

Estudiantes universitarios

- Universidad Nacional de General Sarmiento, carrera de Administración Pública
- Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO) de Mendoza.

Participación en el festival Open House Buenos Aires: otro modo de acercamiento a la ciudadanía que ha puesto en práctica la institución, es abrir las puertas del edificio Presidente Raúl Ricardo Alfonsín para difundir el valor histórico, patrimonial y cultural de su sede. En adición a las visitas guiadas habituales, se participó por séptima vez del Open House Buenos Aires, el festival de arquitectura y urbanismo donde edificios de gran valor patrimonial y cultural de la Ciudad de Buenos Aires brindan la posibilidad de ingresar y recorrerlos de forma gratuita. En 2022 más de 500 personas visitaron el edificio de la AGN guiados por personal que les brindó información sobre la puesta en valor, recuperación y restauración de piezas de gran valor artístico.

Muestra fotográfica “Nietas/nietos”

En el salón de las columnas de la AGN se presentó la muestra fotográfica “Nietas/nietos”, bajo el lema “Plantar memoria, sembrar esperanza y construir futuro”, organizada por la Asociación del Personal de los Organismos de Control (APOC). El objetivo de la exposición fue reflejar en cada imagen el rostro de las personas que han restituido su identidad.

El presidente de la AGN brindó las palabras de bienvenida y destacó la *“necesidad de nuestra sociedad de no olvidar, recordar y dar testimonios, no circunstanciales sino permanentes, con los valores de la vida y la libertad”*.

En la inauguración estuvieron presentes representantes de la Comisión de Derechos Humanos, Garantías y Antidiscriminación de la Legislatura porteña, dirigentes sindicales vinculados a los Derechos Humanos, y público en general.



Visita guiada al edificio Presidente Raúl Ricardo Alfonsín, Muestra fotográfica "Nietas/nietos".

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

En 2015 la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de gestión pública a nivel global para el período 2016-2030, conformado por 17 objetivos y 169 metas orientadas al logro del crecimiento económico, la inclusión social, la sostenibilidad ambiental y la garantía de paz. Nuestro país adhirió a este programa de gestión pública y se comprometió a implementarlo estableciendo sus propias metas a nivel nacional, a realizar un seguimiento de los progresos en la materia y a rendir cuentas de sus avances. El Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) dependiente de la Presidencia de la Nación fue designado como organismo responsable (Decreto 499/2017 del Poder Ejecutivo Nacional).

Las Entidades de Fiscalización Superior (EFS) asumen un papel relevante en el control del proceso de implementación y logro de esas metas anuales. Esto se refleja en el ODS 16, que plantea la promoción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas, y en la meta 16.6, que postula la necesidad de crear instituciones eficaces y transparentes en todos los niveles.

Desde hace 4 años la AGN supo mostrar ampliamente este compromiso para contribuir a la consecución de la agenda 2030 a través de su inclusión en la planificación institucional. En primer lugar, en el Plan Estratégico Institucional 2018-2022 (Disposición 69/18-AGN) se define expresamente: “Contribuir a la implementación, cumplimiento y control de metas de los ODS” (objetivo 3), para la consecución de instituciones transparentes, eficientes y que rinden cuentas” (punto 3.5) y, en el ámbito interno, difundir los ODS (punto

3.1). En segundo lugar, en 2018 el Colegio de Auditores Generales aprobó la Disposición 198/18-AGN, que establece la obligatoriedad de incorporar en el Programa de Acción Anual (PAA), un mínimo de cinco auditorías que aborden su tratamiento (art. 1º) y, además, fija para los trabajos de control que no tengan como objeto un ODS, el deber de incorporar procedimientos de auditoría adicionales para identificar y evaluar las acciones adoptas por el ente auditado en el abordaje de tales objetivos (art. 2º).

Tareas de control en cumplimiento de la disposición 198/18-ANG

Se aprobaron 18 informes en los que se verificó la implementación de los ODS:

- 1. Programa Nacional de Prevención del Huan-glongbing (PNPHLB) - Ley 26.888.** Gestión.
Organismo auditado: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)
Período auditado: desde el 1º de enero de 2018 al 29 de mayo de 2020
(Resolución 6/22-AGN)
- 2. Programa 37 - Hábitat Nación - Procedimientos de control y fiscalización y cumplimiento de los objetivos del plan y su correlación con los destinatarios reales del programa.** Gestión.
Organismo auditado: Ex-Secretaría de Infraestructura Urbana
Período auditado: ejercicios 2017 y 2018
(Resolución 11/22-AGN)
- 3. Gestión integrada de los recursos hídricos y de los recursos naturales asociados a la cuenca**



del Río Pilcomayo - ODS 6 - Metas 6.3, 6.5 y 6.6.

Organismo auditado: Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica (MOP); Dirección de Coordinación de las Comisiones Binacionales vinculadas con la Cuenca del Plata.

Período auditado: 1° de enero de 2018 al 30 de septiembre de 2020
(Resolución 51/22-AGN)

4. Programa Nacional de Gestión de Residuos Radiactivos (PNGRR). Gestión ambiental.

Organismo auditado: Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)

Período auditado: 1° de enero de 2018 al 31 de mayo de 2020
(Resolución 80/22-AGN)

5. Asignaciones familiares de Pago Único y Maternidad. Ley 24.714. Cumplimiento.

Organismo auditado: Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

Período auditado: ejercicio 2018
(Resolución 82/22-AGN)

6. Manejo integral de los pasivos ambientales mineros (PAM). Gestión.

Organismo auditado: Secretaría de Minería de la Nación (SEMIN) y Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR)

Período auditado: ejercicio 2018 al 1° de mayo de 2020
(Resolución 87/22-AGN)

7. Implementación del Plan Nacional de Hábitat (PNH), ODS 11, Ciudades y comunidades sostenibles. Gestión ambiental.

Organismo auditado: Secretaría de Hábitat

Período auditado: ejercicio 2018 al 29 de mayo de 2020
(Resolución 97/22-AGN)

8. Prestaciones Pasivas Leyes 27.260 y 26.970 con análisis socioeconómico. Cumplimiento.

Organismo auditado: Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

Período auditado: ejercicio 2017 al 30 de junio de 2018
(Resolución 101/22-AGN)

9. Programas de Estímulo a la Producción de Gas Natural. ODS 7. Cumplimiento. Gestión.

Organismo auditado: Secretaría de Energía (SE)

Período auditado: 1) Cumplimiento de objetivos y evaluación de proyectos de inversión: febrero de 2013 hasta la fecha de realización de los procedimientos; 2) Restantes cuestiones: 2017 y 2018
(Resolución 106/22-AGN)

10. Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional (COMPR.AR).

Organismo auditado: Oficina Nacional de Contrataciones

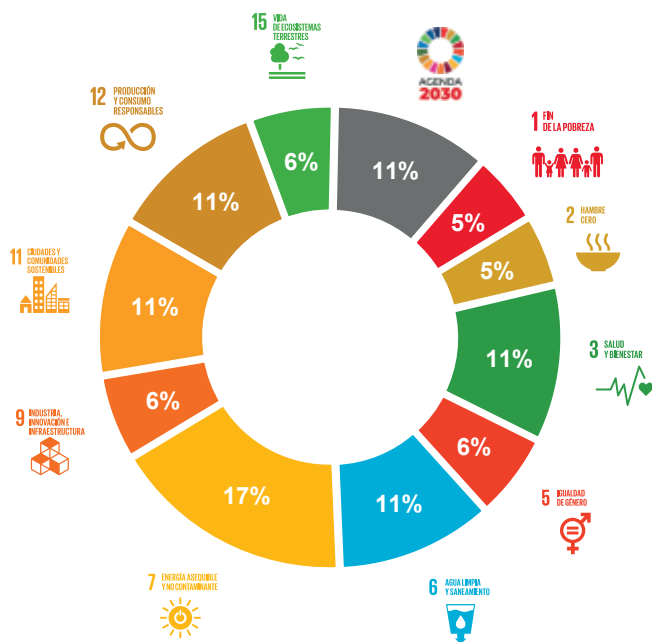
Período auditado: 1° de septiembre de 2017 al 30 de septiembre de 2019
(Resolución 117/22-AGN)

11. Cumplimiento de las metas del ODS 7 “Energía asequible y no contaminante”. Vinculación entre los beneficios fiscales y el cumplimiento de las exigencias ambientales.

Organismo auditado: Secretaría de Energía

Período auditado: 1° de enero de 2018 al 28 de febrero de 2020
(Resolución 139/22-AGN)

INFORMES APROBADOS POR ODS - AÑO 2022
El cuadro representa los 18 informes de auditoría aprobados dividido por ODS



12. Plan de Acción Nacional contra la Desertificación, degradación y sequía, actualizado a la meta 2030 - Res. SGAYDS 70/ 2019 (PAN).

Informe de gestión.

Organismo auditado: Dirección Nacional de Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio
Período auditado: 1º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

(Resolución 140/22-AGN)

13. Acciones de control y fiscalización sobre la instalación de antenas de telefonía celular y mediciones de radiación no ionizantes. Informe de gestión.

Organismo auditado: Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM)

Período auditado: 1º de enero de 2016 al 31 de julio de 2021

(Resolución 144/22-AGN)

14. Programas de ayuda socioeconómica en el marco del COVID-19 - Ingreso Familiar de Emergencia (IFE). Auditoría coordinada. Gestión.

Organismo auditado: Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

Período auditado: ejercicio 2020

(Resolución 160/22-AGN)

15. Sistema Riachuelo. Planta Dock Sud de AySA S.A. Cumplimiento Res. 410/2018. Auditoría ambiental. Gestión.

Organismo auditado: Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA)

Período auditado: 1 de julio de 2018 al 1 de febrero de 2021

(Resolución 168/22-AGN)

16. Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria (FONDAGRO) - Transferencias recibidas por la Actividad 41: “Atención del Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria” del Programa 36: “Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible”. Gestión.

Organismo auditado: Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria (FONDAGRO)

Período auditado: ejercicio 2017 hasta el 30 de septiembre de 2018

(Resolución 170/22-AGN)

17. Implementación y seguimiento de la Meta 3.b. del ODS 3 “Salud y bienestar” (Indicadores 3.b.1 y 3.b.2). Auditoría coordinada. Gestión.

Organismo auditado: Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) y Ministerio de Salud

Período auditado: 1 de enero de 2018 al 30 de septiembre de 2021

(Resolución 176/22-AGN)

18. Implementación y seguimiento de la Meta 3.b. del ODS 3 “Salud y bienestar” (Indicadores 3.b.1 y 3.b.2). Cobertura de vacunación en la población y apoyo económico para la investigación en materia de vacunas, considerando los indicadores citados. Auditoría coordinada. Gestión.

Organismo auditado: Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) y Ministerio de Salud

Período auditado: 1 de enero de 2018 al 30 de septiembre de 2021

(Resolución 177/22-AGN)

Agentes capacitados en ODS

AGN

Primera parte



Segunda parte



Personal Jerárquico



SIGEN

Introducción



Plan operativo de capacitación sobre ODS

De acuerdo al programa operativo de capacitación en ODS, aprobado por la Disposición 183/2019-AGN, que prevé la capacitación obligatoria para todo el personal de la Casa, se realizaron 4 cursos on line a fin de continuar con el perfeccionamiento iniciado años anteriores. En total asistieron 541 funcionarios de la AGN. Además, se diseñó un curso especial para agentes de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN).

Detalle de los cursos

- Los ODS en la AGN - 1º Parte: 204 agentes capacitados
- Los ODS en la AGN - 2º Parte: 319 agentes capacitados
- Los ODS en la AGN para personal jerárquico: 18 agentes capacitados
- Introducción a los ODS SIGEN: 22 agentes capacitados.

Taller de formación de facilitadores en ODS

Se desarrolló el primer **taller de Formación de Facilitadores en ODS** a cargo de profesionales de la institución, con la finalidad de brindar las herramientas necesarias para llevar a cabo una auditoría sobre ODS y, de esta manera, promover y orientar en la efectiva aplicación de la Disposición 198/18-AGN en sus áreas de inserción. Se realizó de manera presencial y contó con la participación de 24 agentes.

Transparencia y comunicación ODS

Se consideró de vital importancia mantener informado a todos los funcionarios y se establecieron nuevos canales de comunicación e interacción, a la vez que se perfeccionaron los existentes. A continuación, se brindan algunos ejemplos:

- Se creó una casilla de correo especial para recibir dudas, consultas, y sugerencias
- Se rediseñó y actualizó el Micro Sitio ODS “Transparencia para no dejar a nadie atrás” en la Intranet, para poner a disposición del personal documentos técnicos y material bibliográfico. Se habilitó una Biblioteca de ODS con material sistematizado y condensado de los distintos formatos de cursos de ODS. El sitio contiene 53 documentos técnicos, informes voluntarios nacionales, informes de Naciones Unidas, normas internacionales INTOSAI, normativa nacional y presupuestos. En 2022 recibieron más de 655 visitas
- Se realizaron y publicaron 2 ediciones del Newsletter de ODS, otra manera de seguir manteniendo informados a todos los agentes
- Se continuaron los trabajos de rediseño de la base de datos sobre ODS (prevista su creación por disposición 198/18-AGN, art. 4) que por primera vez permitió sistematizar los hallazgos y recomendaciones facilitando el acceso a la información en tiempo real. La base cuenta con un total de 75 hallazgos de ODS correspondientes a informes de auditoría aprobados durante 2022.



Encuentro con OSC para presentar la auditoría coordinada sobre políticas implementadas para el logro de las metas del ODS 1 (Fin de la pobreza) y mitigación del impacto del COVID- 19, con énfasis en la disminución de brechas de género.

Actividades vinculadas con auditorías coordinadas sobre ODS

Se desarrollaron diversas actividades relacionadas con la participación de la AGN en auditorías coordinadas:

Auditoría coordinada Políticas implementadas para el logro de las metas del ODS 1 Fin de la Pobreza (metas 1.2 y 1.3) y mitigación de impacto del Covid-19, con énfasis en la disminución de brechas de género.

- **Meta 1.2:** Reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
- **Meta 1.3:** Implementar a nivel nacional sistemas y medidas de protección social, incluidos niveles mínimos, y lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.

Coordinador: Equipo EFSUR de la AGN.

Países participantes: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Perú Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela y la Contraloría de Bogotá. También se contó el apoyo técnico de las EFS de Brasil y México.

Organismos auditados en el ámbito local:

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), Ministerio de Desarrollo Social (MDS) y Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

Período auditado: 2020-2021.

Respecto de esta auditoría regional, fueron organizadas diversas actividades por la AGN, a través del equipo de auditoría que desarrolla sus tareas en el marco del EFSUR. Se detallan y describen a continuación:

- **Taller de Planificación Participativa con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)**
- **Taller virtual sobre el Modelo de Auditoría de Gestión para los ODS (ISAM, por sus siglas en inglés)**
- **Taller de planificación con las EFS involucradas**
- **II Seminario Internacional de Pobreza y Género, impacto COVID-19**
- **Webinario sobre Indicadores de Pobreza y Bienestar**
- **Desarrollo de un micrositió específico para la auditoría coordinada en la página web de EFSUR.**

- Se organizó el **taller de planificación participativa con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)**, con la intención de presentar el alcance de la auditoría y escuchar el aporte que puedan brindar en la instancia inicial de la planificación. Los temas principales abordados fueron pobreza y género en el marco de la pandemia de COVID- 19. La Lic. María Graciela de la Rosa dio inicio al encuentro junto a representantes del equipo técnico que lleva adelante la auditoría en el ámbito local y a referentes de las siguientes OSC: Aldeas Infantiles, SOS Argentina, Asuntos del Sur, Cáritas Argentina, Crisol Proyectos Sociales, Fundación Mujeres en Igualdad y Pequeños Pasos.



Taller de Planificación de la Auditoría Coordinada ODS 1 sobre políticas implementadas para el logro de las metas del ODS 1 (Fin de la pobreza) y mitigación del impacto del COVID-19, con énfasis en la disminución de brechas de género.

- **Taller virtual sobre el Modelo de Auditoría de Gestión para los ODS (ISAM**, por sus siglas en inglés) de la Iniciativa de Desarrollo de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (IDI-INTOSAI). El encuentro se enfocó en la planificación de esta auditoría coordinada que se desarrolla íntegramente en base a este modelo, constituyéndose como pionera en adoptar esta iniciativa. Se abordaron las singularidades que implica auditar los ODS y las diferencias que presentan con las auditorías de desempeño o gestión tradicionales. Los ejes del encuentro fueron: la IDI, antecedentes, el ISAM y la aplicación ISAM.

El Modelo ISAM es un manual o guía práctica piloto orientada a asistir a las EFS para realizar auditorías de alta calidad sobre la gestión de los ODS en base a las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI, por sus siglas en inglés). La exposición estuvo a cargo de representantes de la IDI y participaron los equipos auditores que llevan adelante la auditora regional.

- En la sede de la AGN se recibió a las delegaciones de las EFS involucradas, para participar del **taller de planificación de la auditoría coordinada**, con el fin de consensuar la matriz de planificación y ofrecer un espacio de debate para compartir información. Participaron de manera presencial las EFS de Argentina, Chile, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela. En tanto, asistieron de forma virtual los representantes de los equipos técnicos de Perú, Costa Rica y la Contraloría de Bogotá. También formó parte del encuentro un representante de la Agencia Alemana de Cooperación (GIZ).

La Lic. de la Rosa dio comienzo al evento y señaló que **“esta auditoría es un enorme desafío para nuestras**

EFS y aportará la necesaria mirada técnica, profesional, objetiva y comprometida sobre este período crítico en el desarrollo de la Agenda 2030”. Además, destacó que *“debemos resaltar la igualdad de género como premisa fundamental en las auditorías de nuestras EFS”* y *“por ello cobra relevancia esta auditoría para nuestras naciones contribuyendo en la fiscalización del desarrollo de la Agenda 2030 para medir el impacto de la pandemia, desde una perspectiva de género”.*

- **II Seminario Internacional de Pobreza y Género, impacto COVID-19.** Celebrado en el salón Eva Perón de la AGN y también transmitido de manera virtual, con el propósito de generar un espacio para el debate y reflexión en torno al grado de eficacia en la implementación de las decisiones gubernamentales tendientes a combatir la pobreza, en un escenario de crisis económica, social y sanitaria, efecto de la pandemia de COVID-19 y a disminuir brechas de género. Se desarrolló durante dos jornadas de trabajo y contó con 8 paneles de los que participaron autoridades y referentes de distintas EFS, legisladores y legisladoras nacionales e internacionales, y representantes de organismos públicos y especialistas.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del presidente de la AGN y de las máximas autoridades de la Contraloría General de Perú y del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil.

El cierre del seminario contó con la moderación y palabras de la Lic. María Graciela de la Rosa, quien destacó que *“estamos convencidos que auditar los ODS forma parte de la tarea de nuestras EFS, no solamente por el acuerdo de INTOSAI, OLACEFS y ONU, sino porque desde el enfoque de los derechos humanos los ODS son derechos fundamentales de los*

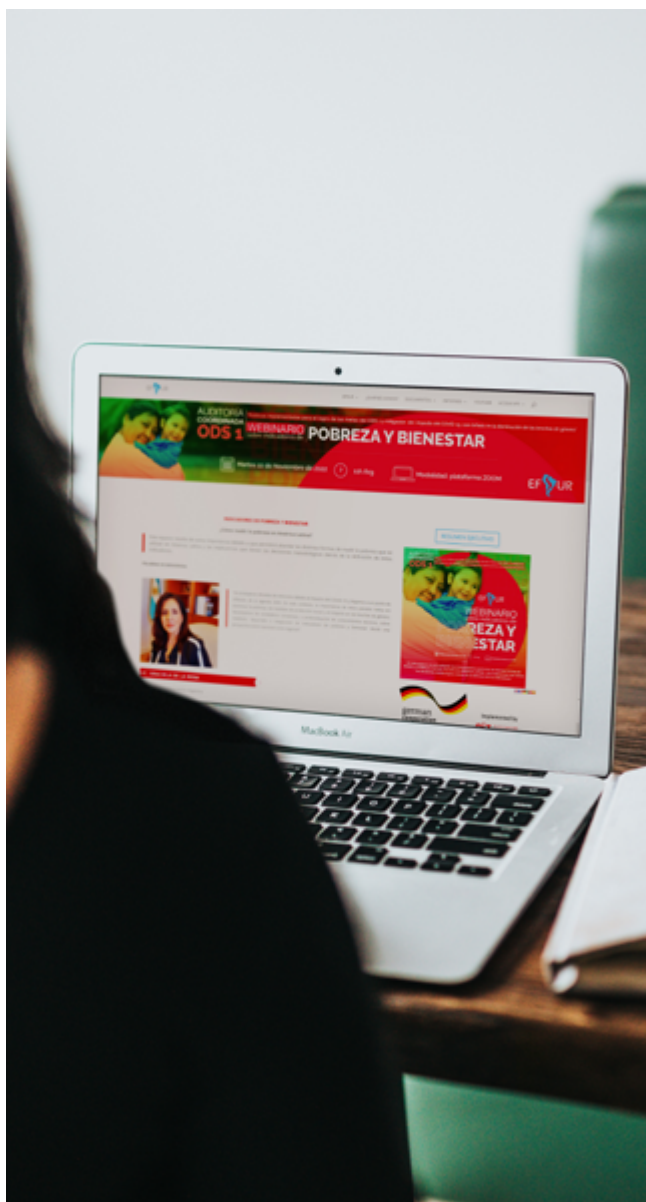


habitantes de nuestros pueblos”. Agregó que “para contribuir a que estas enormes brechas de desigualdad, profundizadas por la pandemia, puedan ser re-sueltas, es primordial hacer buenas auditorías”.

Paneles

- Auditoría coordinada: políticas implementadas para cumplir con el ODS 1, mitigar el impacto del COVID-19 y disminuir brechas de género. Experiencias de las EFS de Latinoamérica.
- Violencia de género. Impacto del COVID.
- Pobreza y desigualdad. Feminización de la pobreza.
- Efectos del COVID-19 en el mercado laboral argentino. Políticas de cuidados.
- Impacto COVID-19 en la implementación de la Agenda 2030.
- Políticas públicas: medidas implementadas para mitigar el impacto COVID y disminuir las brechas de género.
- Adopción de una mirada de género en la labor legislativa.
- Auditando el ODS1 desde una perspectiva de género.

II Seminario Internacional de Pobreza y Género, impacto COVID-19. Galería de imágenes.



- **Webinario sobre Indicadores de Pobreza y Bienestar**, organizado por el equipo EFSUR de la AGN con el apoyo de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ). Su objetivo fue examinar la pobreza, las medidas de protección social y el impacto en las brechas de género. El encuentro constó de dos paneles, el primero, “Indicadores de pobreza y bienestar en relación con los ODS a nivel nacional”, y el segundo, “Integración de los indicadores de pobreza y bienestar a nivel regional”.

Participaron de las disertaciones representantes de los organismos de estadística nacional de Argentina (Instituto Nacional de Estadística y Censos, INDEC), México (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) y Paraguay (Instituto Nacional de Estadística, INE), así como también de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y del Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata.

- Se desarrolló un **micrositio específico para la auditoría coordinada en la página web de EFSUR**, con los siguientes contenidos: documentos básicos, fuentes de los principales criterios de auditoría e informes útiles.

Auditoría coordinada al ODS 3b (indicadores 3.b.1 y 3.b.2).

ODS 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Indicador 3.b.1: Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional.

Ma 3.b.2: total neto de asistencia oficial para el desarrollo destinado a los sectores de la investigación médica y la atención sanitaria básica.

Coordinador: Contraloría General de la República del Perú. Se desarrolló en el marco del Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Gestión de Desastres (CTFD) de la OLACEFS.

Países participantes: Argentina, Brasil, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay, Italia y las entidades subnacionales de los Municipios de Bahía, Bogotá y Buenos Aires.

El equipo de auditoría participó de los siguientes eventos organizados por la Contraloría General de la República del Perú en su carácter de líder de la Auditoría Coordinada:

- **Webinario Avances de la implementación de la auditoría coordinada al ODS 3b**, con la finalidad de conocer el estado de situación de cada EFS participante y, al mismo tiempo, generar un espacio de diálogo e intercambio de experiencias.

- **Taller de consolidación de resultados**, con el objeto de trabajar sobre las pautas para el desarrollo del informe regional, la consolidación de los informes nacionales, y las presentaciones de los resultados preliminares de cada EFS participante. Realizado de manera presencial y virtual, en la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República del Perú.



En el ámbito nacional, el Colegio de Auditores Generales aprobó los informes:

Implementación y seguimiento de la Meta 3.b. del ODS 3 “Salud y bienestar” (Indicadores 3.b.1 y 3.b.2). Auditoría coordinada.

Organismo auditado: Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) y Ministerio de Salud.
Período auditado: 1° de enero de 2018 al 30 de septiembre de 2021. (Resolución 176/22-AGN)

Implementación y seguimiento de la Meta 3.b. del ODS 3 “Salud y bienestar” (Indicadores 3.b.1 y 3.b.2). Cobertura de vacunación en la población y apoyo económico para la investigación en materia de vacunas, considerando los indicadores citados. Auditoría coordinada.

Organismo auditado: Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) y Ministerio de Salud.

Período auditado: 1° de enero de 2018 al 30 de septiembre de 2021. (Resolución 177/22-AGN)

Auditoría Coordinada ODS 6 Agua Limpia y Saneamiento destinadas a alcanzar las siguientes metas:

Meta 6.1: de aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

Meta 6.2: de aquí a 2030 lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos, y poner fin a la defecación al aire libre prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

Coordinador: EFS de Paraguay.

Países participantes: Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela.

Organismos auditados en el ámbito local: Ministerio de Obras Públicas (MOP), Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS).

Período auditado: 2019-2021.

Inicio de la auditoría: 2021.

Eventos relacionados

- **Taller de Planificación de la auditoría coordinada ODS 6 Agua Limpia y Saneamiento.** Se aprobó la matriz de planificación y se consensuaron diversos aspectos relativos a la auditoría. Este encuentro se desarrolló en la Contraloría General de la República del Paraguay, en el marco del encuentro de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de los Países de América del Sur 2022 (EFSUR). Asistieron equipos de trabajo de las EFS de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela.

- **Taller de Monitoreo y Supervisión en la ejecución, presentación de resultados parciales y buenas prácticas,** organizado por la Presidencia de EFSUR en Santiago de Chile, Chile.

- **Conversatorio Internacional Agua y Saneamiento:** realizado en la sede del Banco Central del Paraguay. Se abordó la situación actual del sector de agua y saneamiento en América Latina para el cumplimiento de los ODS, y los desafíos para monitorear su cumplimiento. Estuvo presente la Lic. de la Rosa, junto a altas autoridades de las EFS de Bolivia, Colombia, Brasil, Chile, Ecuador, Venezuela y México, y representantes de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) y del Banco Interamericano de Desarrollo.



Con este informe logramos saber en qué situación se encuentran los Estados en relación a la implementación de metas, los recursos para el cumplimiento de las mismas, y su respectiva evaluación y monitoreo”.

Lic. María Graciela de la Rosa , en la 32° Reunión Extraordinaria de la Comisión Mixta de EFSUR realizada en la ciudad de Asunción, Paraguay.

IGUALDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN Y VIOLENCIA LABORAL

La AGN se distingue por su compromiso en el trabajo activo para la construcción de una sociedad más democrática, justa, inclusiva e igualitaria. De esta manera, promueve acciones hacia el interior y exterior de la institución que contribuyen a lograr una mayor igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres y diversidades, y a apoyar la no discriminación y la no violencia.

La institución ha dado pasos importantes en la implementación de políticas institucionales que ponen de manifiesto este espíritu, y en este sentido se mencionan: protocolo para la prevención, sensibilización y erradicación de situaciones de violencia laboral en ambientes de trabajo y la conformación de un comité contra la violencia laboral; convenio de colaboración con el ex-Instituto Nacional de las Mujeres (INAM); curso de capacitación obligatoria en género para todo el personal enmarcado en el cumplimiento de la Ley 27.499, llamada Ley Micaela; cambio en el régimen de licencias con el fin de asegurar el tratamiento igualitario con respecto de la paternidad y maternidad; guía de recursos para evitar el lenguaje sexista; micrositio de ambiente laboral sano en Intranet; y el programa de inclusión de personas con discapacidad.

Principales actividades desarrolladas

- El 8 de marzo, fecha en que se conmemora el Día Internacional de la Mujer, tuvo lugar el **webinario Del dicho al hecho: Política sobre Igualdad de Género y No Discriminación**, organizado por el Grupo de Trabajo sobre Igualdad de Género y no Discriminación (GTG)

de la OLACEFS, presidido por la Contraloría General de la República de Chile y del cual la AGN es miembro. La finalidad del encuentro fue presentar el **documento Política de Igualdad de Género y no Discriminación**, aprobado en la 30° Asamblea General Ordinaria de la organización regional celebrada en 2021 en Cartagena de Indias, Colombia, y compartir buenas prácticas adoptadas por cada EFS en este aspecto.

Esta política fue elaborada con la intención de orientar y acompañar a las EFS en pos de disminuir las desigualdades en materia de género y no discriminación fomentando una cultura de mayor respeto e inclusión, y se organizó en base a los 6 ejes:

1. Cultura Ética. Liderado por la EFS de Paraguay
2. Cultura Organizacional. Liderado por la AGN
3. Gestión de Personas. Liderado por la EFS de Chile
4. Acoso, hostigamiento sexual, laboral. Liderado por la EFS de Uruguay
5. Inclusión. Liderado por la EFS de México
6. Funciones de Auditoría. Fue trabajado en conjunto con el eje de Gestión de Personas, con la intervención de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ).

La jornada contó con la participación destacada de la Lic. de la Rosa, quien presentó el eje 2 **“Cultura Organizacional”**, temática liderada por la AGN, resaltando que **“la política sobre igualdad de género y no discriminación busca sobre todas las cosas generar cambios en nuestras instituciones plasmando esa equidad de género”**. Además, remarcó que la AGN viene desarrollando acciones en el marco de las diecisiete recomendaciones para fomentar una cultura organizacional con perspectiva de género.



De la Rosa participó del Foro Internacional sobre Auditorías Gubernamentales.



Taller de planificación de la auditoría coordinada sobre Violencia de Género. La Lic. de la Rosa participó vía streaming.

- **Segunda Encuesta sobre el Impacto de la Pandemia del COVID-19 en el personal de las EFS miembros de la OLACEFS**, realizada en el marco del Observatorio de Género, Inclusión y Diversidad del Grupo de Trabajo sobre Igualdad de Género y no Discriminación (GTG) de la organización regional. El objetivo del sondeo fue conocer cómo los agentes de las EFS perciben los efectos de la pandemia y las condiciones laborales.

- En la 32° Reunión Extraordinaria de la Comisión Mixta de EFSUR realizada en la ciudad de Asunción, Paraguay, se aprobó el **Informe Consolidado Regional de la auditoría coordinada sobre Relevamiento y Evaluación de las Políticas Implementadas con la Finalidad de dar Cumplimiento al ODS 1 -Fin de la Pobreza- desde una Perspectiva de Género, haciendo énfasis en las metas 1.2 (1.2.2 pobreza multidimensional) y 1.4 (1.4.1 servicios básicos)**. El período auditado abarcó desde el 2016 al 2019, y participaron las EFS de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, más la Contraloría de la Ciudad de Bogotá. El trabajo estuvo coordinado por el equipo EFSUR de la AGN, que elaboró un índice para medir la eficacia en la preparación de cada país para su implementación. En el examen especial se ha evaluado la eficacia de los estados en relación a tres ejes: 1) adaptación de metas e indicadores del ODS 1 desde una perspectiva de género; 2) acciones, procesos y mecanismos que aseguren el cumplimiento de las metas 1.2 y 1.4; y 3) procedimientos de monitoreo y evaluación que permitan medir el logro de los resultados.

La Lic. de la Rosa presentó los resultados: *“Con este informe logramos saber en qué situación se encuentran los Estados en relación a la implementación de metas, los recursos para el cumplimiento de las mismas, y su respectiva evaluación y monitoreo”*.

Además, subrayó que uno de los principales objetivos de EFSUR es la realización de auditorías sobre los problemas de la gente, como los son las auditorías con perspectiva de género. Expresó, también, su deseo, como buena práctica, de hacer partícipe en la etapa de planificación a las OSC involucradas en la temática, ya que sus aportes resultan muy enriquecedores. El informe nacional elaborado en el marco de esta auditoría regional, fue aprobado en 2021 (Resolución 186/21-AGN).

- En la ciudad de Asunción, Paraguay, la Lic. de la Rosa expuso en el **Taller de Planificación de la Auditoría Coordinada sobre Violencia de Género: Respuesta Estatal en la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres**, coordinada por la EFS de Chile en el ámbito del Grupo de Trabajo sobre Igualdad de Género y no Discriminación (GTG) de la OLACEFS. Evaluar la eficacia/eficiencia de las acciones gubernamentales en pro de erradicar la violencia contra las mujeres, durante el período 2019-2021, evaluando el impacto que ha tenido la pandemia. El Organismo auditado en Argentina es el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (MMGyD).

El taller reunió a autoridades y representantes de 12 EFS de la región que participan del trabajo de auditoría: Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, México, Puerto Rico y Venezuela; y de 11 miembros asociados: TCE Santa Catarina, TCE Bahía, TCE Distrito Federal, TCE Amazonas, TCM Rio de Janeiro, TCE Pernambuco, TCE Rio Grande do Norte, TCE Rio Grande do Sul, TCE Alagoas, HTC de la Provincia de Buenos Aires, TC de los Municipios de Bahía y TCE Paraná.

De la Rosa resaltó la importancia de las auditorías



Acto realizado en conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

con perspectiva de género: *“recorremos un camino virtuoso hacia el logro de mayor equidad entre hombres y mujeres generando conciencia y estableciendo parámetros claros a nuestros auditados en el cumplimiento de normas, tratados y acuerdos internacionales, como así también legislaciones nacionales que consagran derechos humanos”*.

- En el Museo del Mañana, de Río de Janeiro (Brasil), tuvo lugar el **Foro Internacional sobre Auditorías Gubernamentales**, en el marco del Congreso de la INTOSAI 2022 (INCOSAI). La Lic. de la Rosa fue invitada a participar como disertante en el panel “Buenas prácticas, referencias y desafíos en la promoción de la igualdad de género al alcance de las EFS”, que abordó la temática sobre cómo pueden contribuir las entidades fiscalizadoras a alcanzar el ODS 5, sobre igualdad de género, y en el que se enfatizó la importancia de la perspectiva de los derechos humanos y los principios de igualdad y no discriminación, para cumplir con la Agenda 2030. Compartió el encuentro con representantes de las EFS de Brasil, Canadá, Chile, India y de Uganda.

Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad

Con un criterio basado en el fomento de la igualdad de oportunidades y de la integración social, la AGN trabaja en la promoción de políticas, prácticas y una cultura organizacional inclusiva.

Acciones

Plan de inserción laboral de personas con discapacidad: en 2022 el Colegio de Auditores Generales aprobó un régimen que contempla el procedimiento

de inserción laboral de las personas con discapacidad y formalizó el equipo de diversidad e inclusión, compuesto por personal perteneciente al área de la División de Gestión de Recursos Humanos y Capacitación, que desarrollaba actividades desde 2016 (Disposición 400/22).

Actividades

El 1º de diciembre se realizó un evento para conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad (proclamado en 1992 por la Asamblea General de las Naciones Unidas al día 3 de diciembre) con el fin de sensibilizar y concientizar sobre la importancia de la integración y el reconocimiento creciente de sus derechos. Se disfrutó de una jornada con exhibiciones de música, obras pictóricas, dibujos y poesía. Contó con la participación de autoridades, agentes de la Casa y familiares del personal con discapacidad. Estuvieron presentes el Lic. Jesús Rodríguez y el Dr. Gabriel Mihura Estrada.

REUNIONES INSTITUCIONALES INTERNACIONALES

A través de sus representantes, la AGN participó de reuniones institucionales, talleres, seminarios y webinars, con sus pares y con organizaciones internacionales de EFS, fortaleciendo la cooperación internacional a partir del intercambio de información y la actualización doctrinaria y técnica. Adoptaron la modalidad presencial, virtual e híbrida.

- **24º Congreso Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INCOSAI)**. Se celebró en la ciudad del Río de Janeiro en el Centro de Conven-



74° Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS, en la ciudad de Valparaíso (Chile).

ciones SulAmérica, y fue presidido por el Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU Brasil). La AGN fue parte del encuentro, con la participación de la Lic. María Graciela de la Rosa, el Dr. Gabriel Mihura Estrada y el Dr. Alejandro Nieva. Se desarrollaron dos ejes temáticos:

- El trabajo de las Entidades de Fiscalización Superiores en el contexto de calamidad pública
- Voz global, resultado global e impacto de largo alcance.

El evento fue, también, una oportunidad para compartir experiencias, debatir problemas y aprobar resoluciones y recomendaciones. En forma paralela la AGN participó de la **Reunión sobre credibilidad presupuestaria, organizada en el marco del congreso.**

- **74° Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS**, en la ciudad de Valparaíso, Chile. Entre otros temas, se presentaron los informes de las actividades desarrolladas en 2021 por las distintas comisiones, comités y grupos de trabajo de la organización, entre ellas la Comisión Técnica de Prácticas de Buenas Gobernanza (CTPBG) y la Comisión de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (CTIC) a cargo del Lic. Rodríguez, y del Dr. Fernández respectivamente, quienes, junto con el Dr. Forlón, participaron de la reunión.

- **31° Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS y 75° Reunión del Consejo Directivo**, organizada por la Auditoría Superior de la Federación de México (ASF) y celebrada en la ciudad de Oaxaca, México, con la participación del Dr. Fernández, la Lic. de la Rosa, el Dr. Forlón y un representante de la Presidencia de la AGN. El evento convocó a representantes de las 22 EFS miembros y asociados que integran la organización

regional, la Agencia Alemana de Cooperación (GIZ, por sus siglas en alemán), la Iniciativa para el Desarrollo (IDI) de la INTOSAI y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Temas técnicos que fueron ejes centrales de trabajo

1. Fiscalización de la reducción del riesgo de desastres frente a amenazas múltiples en programas de pobreza, educación y salud, liderado por la EFS de México, con el apoyo de la EFS de Cuba
2. Contribución de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en la lucha contra el cambio climático, liderado por la EFS de Chile, con el apoyo de la EFS de Paraguay.

Otros temas tratados

- Se aprobó el Plan Estratégico de la OLACEFS 2023-2028: la AGN participó del proceso de co-creación del plan, y asistió a un encuentro en la sede de la Escuela Nacional de Control de la EFS del Perú, que estuvo orientado a recibir los aportes y ajustes por parte de los miembros plenos, órganos técnicos y grupos de trabajo.

- Se votaron nuevas autoridades: de manera unánime, se eligió a la EFS del Paraguay para presidir la OLACEFS para el período 2023-2025, y a la EFS de México para ejercer la secretaría ejecutiva para el período 2023-2028.

- La AGN conservará la presidencia de la Comisión de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (CTIC) por tres años más; la presidencia de la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG) y la secretaría ejecutiva de EFSUR, hasta cumplir sus



mandatos. Estos grupos, a su vez, presentaron sus respectivos informes de gestión.

- Se aprobó la iniciativa de AGN de incorporar la imagen de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur al mapa logotipo de la organización.

- Se firmó un convenio entre la Universidad de Buenos Aires y la OLACEFS para la implementación de la Maestría en Auditoría Gubernamental Internacional .

- Se firmó la Declaración de Oaxaca bajo el título "Fiscalización de la reducción del riesgo de desastres y el cambio climático: auditorías para reducir los actos de corrupción, generar resiliencia, restauración ambiental y acelerar el desarrollo sostenible".

La AGN disertó sobre ciberseguridad y datos abiertos

Durante la asamblea, la Comisión de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (CTIC) con la presentación de su presidente, el Dr. Francisco J. Fernández, sensibilizó a las EFS presentes sobre la importancia de la seguridad de los datos en el marco de una creciente y voluminosa digitalización de los trabajos de control.

Se presentó un importante trabajo en materia de Tecnologías de Información (TI). La exposición técnica estuvo a cargo de un representante de la AGN y enlace técnico de la CTIC, quien se explayó sobre los aspectos técnicos, los procesos, la seguridad física y los factores humanos a integrar ante la posibilidad de amenazas a la seguridad cibernética, y expuso la necesidad de un plan de recupero ante incidentes. La principal conclusión de la presentación fue: *"atender las alertas*

de ciberseguridad es un presente: pueden ocurrir en cualquier momento y es necesario estar preparados en las organizaciones."

En el cierre se exhibió un video sobre el sitio "Datos abiertos OLACEFS" para invitar a las EFS a subir su información de manera directa y completa.

- 32° Reunión extraordinaria de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica y Cultural de EFSUR, en la ciudad de Asunción, Paraguay. Participaron del encuentro la Lic. María Graciela de la Rosa, y las máximas autoridades y representantes de las EFS de Bolivia, Colombia, Brasil, Chile, Ecuador, Uruguay y Venezuela.

Actividades

- Se confirmaron las autoridades para los períodos siguientes: la EFS de Chile, a cargo de la presidencia (2023-2024), mientras que la AGN seguirá teniendo a su cargo la secretaría ejecutiva (2023-2026).

- Se aprobaron cambios en el Estatuto de la Organización, resultado de los trabajos del Taller de Modernización EFSUR. Entre ellos, se dispuso modificar el nombre de la Organización que pasó a llamarse Entidades Fiscalizadoras Superiores de los Países de América del Sur.

- Se aprobó el informe consolidado de la auditoría coordinada sobre Relevamiento y evaluación de las políticas implementadas con la finalidad de dar cumplimiento al ODS 1 -Fin de la pobreza- desde una perspectiva de género, período 2016-2019

- Se aprobó el Plan de Acción EFSUR 2022.

- Se aprobó el Informe de Relevamiento de Aportes, Distribución y Proyectos de Seguimiento del Fondo



32° Reunión Extraordinaria de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica y Cultural de EFSUR, en la ciudad de Asunción (Paraguay).



En la sede de la AGN se desarrolló la 33° Asamblea Extraordinaria de EFSUR.

para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM) para el período 2019-2020.

- Se aprobó el informe de Seguimiento de los recursos aportados para el mantenimiento de la Estructura del MERCOSUR, período 2019-2020.

- **33° Asamblea Extraordinaria de la Organización de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de los Países de América del Sur (EFSUR)**, realizada en la sede de la AGN. La Contraloría General de Chile asumió la presidencia de la organización. Asistieron de modo presencial el presidente saliente (EFS de Paraguay), la Lic. de la Rosa, y altas autoridades de las EFS de Perú, Brasil y Chile. Además, siguieron el evento de manera virtual los representantes de las EFS de Venezuela, Bolivia, Ecuador y Uruguay.

- **30° Reunión del Grupo Técnico de Cooperación de EFSUR**, en la que participaron representantes de las EFS miembros de la organización. Los principales temas tratados incluyeron el Plan de Acción 2023, el Plan Táctico 2023-2025, la propuesta de formulación de un nuevo reglamento alineado con el nuevo estatuto de EFSUR y la información de avances y resumen de gestión.

- **34° Asamblea Ordinaria de EFSUR**, en la reunión se acordó la aprobación del Acta de la 30° Reunión del Grupo Técnico de Cooperación, tomando conocimiento de las acciones realizadas y aprobando las propuestas elaboradas. Desde la Secretaría Ejecutiva se puso en conocimiento el proceso de elaboración del Plan Táctico de EFSUR 2023-2025, alineado con el Plan Estratégico de la OLACEFS. Se comunicó que se encontraba en desarrollo el Plan de Acción 2023, vinculando sus actividades a los objetivos del Plan Táctico.

A la vez, se presentaron informes de avance de las au-

ditorías coordinadas en el ámbito de EFSUR, y la Presidencia presentó un cronograma para la elaboración del nuevo reglamento de la organización.

- El Lic. Jesús Rodríguez formó parte de la **Cumbre SAI20** (Supreme Audit Institution, por sus siglas en inglés) realizada en Bali, Indonesia. La SAI20 es el grupo de participación de las EFS de los países miembros de la comunidad del G20. Tiene el propósito de contar con un espacio institucional de diálogo e intercambio de ideas para acordar marcos comunes en materia de control gubernamental para las políticas de los países miembros y promover la rendición de cuentas, la transparencia y las buenas prácticas en la gestión de las políticas públicas.

Los temas prioritarios fueron la arquitectura global de los servicios de salud, la transición energética sostenible y la transformación digital. No solo se abordaron las cuestiones que sufrieron un impacto directo como consecuencia de la pandemia, sino también las formas en que se administraron otros riesgos de índole económico, social y ambiental.

Tanto en la reunión organizativa como en la cumbre, el Lic. Rodríguez expuso los compromisos de las EFS con los ODS. En la primera se refirió al tipo de acciones de colaboración que se pueden fomentar desde estas entidades para apoyar los ODS y ejemplificó con la participación de la AGN en auditorías cooperativas en el marco de la OLACEFS. En la segunda intervención expresó que *“El mundo al que nos enfrentamos hoy en día se destaca por su volatilidad, incertidumbre y complejidad”*, y por esta razón, *“es cada vez más importante fortalecer el trabajo para promover la transparencia y la integridad”*. En este sentido destacó la oportunidad de *“escuchar y aprender sobre diferen-*



tes perspectivas relacionadas con los principales temas discutidos”.

- **Reunión de trabajo con la delegación del Tribunal de Cuentas de Brasil**, realizada en la sede de la AGN, y en la que el Lic. Rodríguez, el Dr. Fernández, el Dr. Mihura Estrada, el Dr. Alejandro Nieva, la Lic. de la Rosa y el Dr. Pichetto dieron la bienvenida a miembros de esa EFS de Brasil, con el objetivo de compartir ideas y planes de trabajo, en vísperas de su asunción a la presidencia de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).



El presidente de la AGN afirmó: *“estamos convencidos que cuando Bruno Dantas sea el presidente de la INTOSAI, América Latina va a hablar con una sola voz. Comprometemos la vocación de trabajo, la dedicación y la búsqueda de objetivos comunes”.*

- **Taller de transferencia de conocimientos y planificación. La AGN recibió a representantes de la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala**, con el propósito de intercambiar experiencias y conocimientos, en un encuentro en el marco del Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la OLACEFS. Esta comisión tiene como misión promover y gestionar el desarrollo de capacidades profesionales e institucionales dentro de las EFS.



La AGN recibió a las máximas autoridades del Tribunal de Cuentas de la Unión de la República Federativa de Brasil

- **Índice de Disponibilidad de Información a la Ciudadanía sobre la gestión institucional de las EFS 2022 (IDIGI-EFS)**. Desde hace varios años la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG) a cargo del presidente de la AGN, tiene entre sus objetivos aportar con investigación y herramientas al fortalecimiento de las EFS, impulsando mejoras a nivel comunicacional de los organismos de control. La comunicación externa de las entidades es un aspecto fundamental a la hora de rendir cuentas a los ciudadanos y partes interesadas, y hace a la transparencia tanto institucional como de la gestión de gobierno.

El IDIGI es un estudio coordinado por la CTPBG con la cooperación de la Corporación Acción Ciudadana Colombia (AC-Colombia) y el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Se ha transformado en una importante herramienta en la que se evalúa el cumplimiento de los estándares de transparencia y disponibilidad de información a partir del relevamiento de los datos contenidos en los sitios web institucionales. La finalidad es analizar el estado de situación de las EFS en cuanto a la información que ponen a disposición de las partes interesadas externas.

En 2022 se llevó adelante una nueva experiencia de trabajo conjunto, entre las EFS de El Salvador, Nicaragua, Panamá y Paraguay. En ese sentido, se realizaron reuniones de trabajo virtuales, en las que se planteó la necesidad de que las EFS estén a la altura de los requerimientos de una realidad cambiante, y concordante con el ODS 16 “Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas”, meta 10 “Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales”.



A fines de 2022 tuvo lugar de manera virtual la última reunión de los equipos de trabajo donde se presentaron los resultados, a cargo del director ejecutivo de AC-Colombia. En esta oportunidad, Jesús Rodríguez señaló: *“estoy convencido que la disponibilidad de la información a la ciudadanía sobre la gestión de las EFS contribuye a la transparencia institucional, visibiliza la independencia de nuestras organizaciones, al tiempo que permite una mayor garantía del derecho fundamental a la información pública y contribuye con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, -Paz, justicia e instituciones sólidas-“.*

- Proyecto Índice de Gobernanza Pública en diálogo con las entidades fiscalizadoras superiores, una iniciativa de la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG). Se orienta al desarrollo de una propuesta de Indicadores de Gobernanza Pública (IGP). Contempla la revisión y recopilación de los indicadores de cada EFS como insumo para el diseño y elaboración de aquellos que permitan evaluar fortalezas y debilidades, en términos de gobernanza, tanto en los organismos auditados como de las propias EFS.

Esta actividad es parte del proyecto regional “Fortalecimiento del control externo para la prevención y combate eficaz contra la corrupción” liderado por la OLACEFS y la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), implementado desde mayo de 2021, y cuyo objetivo es lograr una participación más activa de las EFS en los sistemas nacionales anticorrupción.

Arriba -La AGN recibió a representantes de la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala.

Abajo - Reunión virtual IDIGI 2022.



En este marco, se realizó la primera de una serie de entrevistas con representantes de EFS integrantes de la OLACEFS para conocer sus realidades y expectativas. En esta ocasión le correspondió a la Contralora General de Costa Rica.

- Evaluación de la Integridad de las EFS - Taller IntoSAINT. En el marco de este proyecto que lleva adelante la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG), tuvieron lugar diversos talleres en los que se abordó la importancia de esta herramienta. La primera de las videoconferencias reunió a funcionarios de las EFS de Argentina, México y Puerto Rico. El Lic. Rodríguez estuvo presente con un mensaje en el que destacó la relevancia que adquiere la gobernanza en este tiempo, promoviendo sociedades más prósperas, justas e inclusivas.

IntoSAINT es un instrumento diseñado por el Tribunal de Cuentas de los Países Bajos, en colaboración con el Ministerio del Interior y la Oficina de Integridad de la Ciudad de Amsterdam, para la autoevaluación de la integridad de las entidades fiscalizadoras superiores, sus vulnerabilidades y debilidades institucionales. Por otra parte, permite evaluar el nivel de riesgo y grado de madurez de los sistemas de control interno e identificar medidas orientadas a fortalecer la sustentabilidad de la gestión.

Luego de un proceso iniciado en 2014, cuando se comenzó a dar seguimiento a la implementación de esta herramienta, la OLACEFS es la primera organización regional de entidades de fiscalización gubernamental en aplicarla a la totalidad de sus miembros.

- Los parlamentos y las EFS se unen para mejorar



Una responsabilidad adicional de las EFS de América Latina es contribuir a generar confianza social en las instituciones: entonces no alcanza con el trabajo que estamos haciendo de darle información a los parlamentos, sino que hay que generar instancias con las organizaciones de la sociedad civil para proveer a los ciudadanos de la información del trabajo de cada EFS”.

Lic. Jesús Rodríguez

el impacto de las auditorías, la supervisión y la rendición de cuentas, en un encuentro virtual organizado por la Unión Interparlamentaria (UIP, por sus siglas en inglés) y la Iniciativa de Desarrollo de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (IDI INTOSAI), que reunió a 350 participantes provenientes de parlamentos y EFS de 97 países. En el evento se subrayó la importancia de que los parlamentos y las EFS trabajen juntos como actores claves en el proceso de rendición de cuentas, controlando y, en definitiva, haciendo que los gobiernos rindan cuentas.

El presidente de la AGN fue parte del panel **“¿De qué forma han contribuido las buenas relaciones entre las EFS y el parlamento a una mejor rendición de cuentas? Comunicación entre las EFS y los parlamentos”**. En ese sentido el Lic. Jesús Rodríguez planteó la importancia de la articulación entre los parlamentos y las EFS, pero que es necesario redoblar esfuerzos. Expuso sobre las dificultades que la pandemia ha traído en América Latina, teniendo consecuencias de carácter multidimensional. Las principales implicaron déficits de participación ciudadana y debilidades en el control a cargo del Congreso, según el informe del International Budget Partnership. En ese sentido, Rodríguez resaltó como una buena práctica aquellos países donde existe una oficina independiente con sede parlamentaria en el Congreso sobre temas presupuestarios.

Como reflexión final, expresó: *“una responsabilidad adicional de las EFS de América Latina es contribuir a generar confianza social en las instituciones: entonces no alcanza con el trabajo que estamos haciendo de darle información a los parlamentos, sino que hay que generar instancias con las organizaciones de la socie-*

dad civil para proveer a los ciudadanos de la información del trabajo de cada EFS”. En tal sentido resaltó la vital importancia de la rendición de cuentas horizontal como un plus que necesariamente debe agregarse al control vertical. Agregó que, como consecuencia de la evolución política a nivel mundial, y en América Latina en particular, es necesario crear organizaciones de la sociedad civil para mantener a los ciudadanos informados sobre el desempeño del gobierno, hacer efectiva la redición de cuentas, mitigar el problema de la desconfianza en las instituciones gubernamentales y fortalecer la democracia.

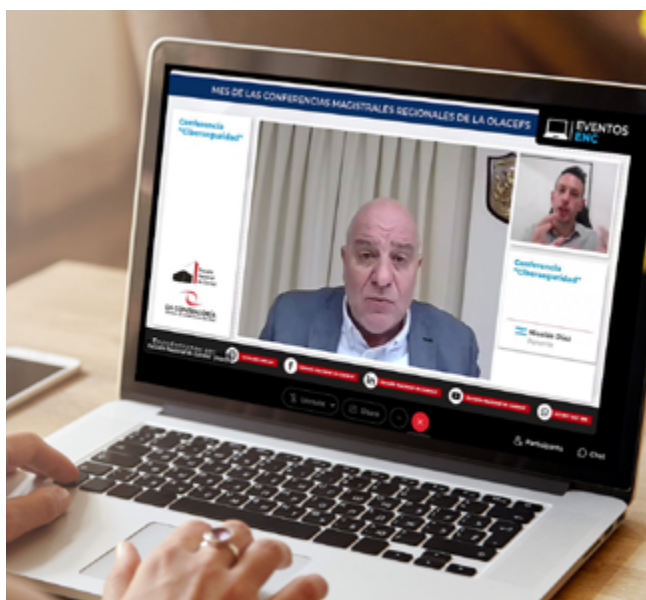
- Concurso Regional sobre Buena Gobernanza. La Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG) de la OLACEFS, organizó la edición 2022 del Concurso. Se convocó a participar a los funcionarios de las EFS miembros de la organización, con el lema “Participación Ciudadana en Prevención a la Corrupción”. Se presentaron 19 trabajos, y la AGN obtuvo el tercer lugar en la premiación.

- Taller virtual sobre la implementación de la plataforma DATOS.OLACEFS.COM, de datos abiertos para la OLACEFS, desarrollado por la Comisión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CTIC) de la organización regional, que preside el auditor general, Dr. Francisco Javier Fernández. Dirigido a miembros de las EFS y a otros actores interesados, con el propósito de dar a conocer el proyecto y que tengan una participación activa para su eficaz utilización y mejora del contenido y estructura del portal.



La masiva irrupción de datos e información que se nos presenta a las EFS, la temática que hoy nos ocupa, se convierte en un verdadero desafío para todos, y que debemos asumir con la responsabilidad que nos fuera delegada”.

Dr. Javier Fernández



- **Conferencia Magistral Regional sobre Ciberseguridad**, en el marco de las “Conferencias Magistrales Regionales de la OLACEFS”, que constituyen un espacio para el intercambio de experiencias y transferencia de información y conocimiento entre las EFS de la organización regional. El presidente de la Comisión de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (CTIC), Dr. Francisco Javier Fernández, conjuntamente con el responsable técnico, brindaron una clase magistral virtual sobre ciberseguridad.

Fernández resaltó la importancia de la seguridad de los datos en el marco de una creciente y voluminosa digitalización de los trabajos de control, lo que significa un gran reto que continuará en 2023. Destacó que la digitalización de las tareas, pasó a ser un paso más que trascendental de las EFS y de los gobiernos que se fiscalizan. A su vez, agregó que *“la masiva irrupción de datos e información que se nos presenta a las EFS, la temática que hoy nos ocupa, se convierte en un verdadero desafío para todos, y que debemos asumir con la responsabilidad que nos fuera delegada”*. Y agregó que desde la comisión que preside se facilita y comparte contenido de fácil acceso, propicios para la toma de decisiones y planificación de estrategias en la prevención de seguridad de la información utilizadas por las EFS.

- En la ciudad de Guatemala se desarrolló el taller **Facilitando el impacto de las auditorías**, en el que las EFS intercambiaron experiencias sobre las prácticas desarrolladas para lograr una mayor repercusión de las auditorías y conocer las distintas perspectivas de abordaje a la relación con los sectores interesados. Fue organizado por la Contraloría General de Cuentas de Guatemala y coordinado por la Iniciativa para el Desarrollo de INTOSAI (IDI) y la OLACEFS.

La Lic. de la Rosa presentó, a través de un video, las principales líneas de trabajo relacionadas con el seguimiento de los ODS y se refirió al impacto positivo que tuvo la auditoría coordinada sobre la implementación del ODS 5 Igualdad de Género. Expresó que *“de un total de 25 recomendaciones realizadas por la AGN al gobierno nacional argentino, algunas importantes acciones en materia de igualdad de género ya fueron implementadas”*. Al referirse al rol de la AGN y su vinculación con los integrantes de la sociedad civil, de la Rosa aseguró que *“la Auditoría tiene las puertas abiertas para escuchar las propuestas y sugerencias de las OSC sobre objetos o áreas de auditoría para ser incorporadas en el Plan de Acción”*.

- **Seminario de capacitación en Análisis de datos**, organizado por el Banco Mundial, se realizó en forma virtual en tres jornadas de trabajo en las que participaron más de 200 funcionarios de la Casa. Estos encuentros son una continuación del seminario virtual “La transformación digital de los organismos de control gubernamental, utilizando Análisis de Datos y Big Data - Un paso más hacia una mejor gobernanza” que tuvo lugar en diciembre de 2021, también organizado por el Banco Mundial, con apoyo técnico de la CTPBG.

En la apertura, el presidente de la AGN explicó la relevancia que tiene la incorporación de nuevos instrumentos para realizar la tarea de control que le corresponde a todas las EFS en general y, a la AGN en particular como asistente técnico del Congreso. Agregó: *“creemos decididamente que el principal recurso que tiene una institución como la AGN es la calidad de sus recursos humanos y en ese sentido la capacitación es absolutamente clave y decisiva”*.



Mejoran los procesos de planificación institucional como es el ejemplo de la matriz de riesgo, al identificar variables no necesariamente convencionales o difícilmente trabajables”.

Lic. Jesús Rodríguez



Las palabras finales estuvieron a cargo de un representante de la CTIC, quien se refirió a la tarea que realiza la comisión en materia de datos abiertos.

- **Seminario internacional “Avances del Control Interno y la aplicación de la inteligencia artificial en los servicios de control”**, organizado por la Contraloría General del Perú, con el objetivo de mostrar los avances realizados en control interno y en el desarrollo de la inteligencia artificial como herramienta para las entidades fiscalizadoras superiores.

En su participación virtual, el Lic. Rodríguez destacó la importancia de la implementación de las nuevas tecnologías para el trabajo de control gubernamental, y el desafío que ello importa por su complejidad, lo cual lleva a la necesidad de evaluar adecuadamente los riesgos de este proceso y de prever las cuestiones propias del entorno de la inteligencia artificial. Destacó que *“mejoran los procesos de planificación institucional como es el ejemplo de la matriz de riesgo, al identificar variables no necesariamente convencionales o difícilmente trabajables”*. Y agregó que hay herramientas tecnológicas que fortalecen los hallazgos de auditoría, como el caso de la georreferenciación para auditorías ambientales.

Además, participaron del evento autoridades de las EFS de Perú, Bolivia, Guatemala y Colombia.

El presidente de la AGN siguiendo el Seminario internacional “Avances del Control Interno en la Región”, organizado por la Contraloría General del Perú.

Otras Actividades internacionales

- **Seminario virtual Los desafíos del flujo de datos para las EFS**, organizado por el Grupo de Trabajo sobre Tecnologías de la Información de la Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de Europa (EUROSAI-ITWG, por sus siglas en inglés).
- **Reunión anual del Grupo de Trabajo de Deuda Pública de INTOSAI** (WGPD, por sus siglas en inglés) en el que se trabajó el tema “Comprendiendo el ambiente de Deuda Pública pospandemia”.
- **Taller para la Formulación de la Política Regional para el Combate, Prevención y Lucha Contra la Corrupción**, organizado en la ciudad de Panamá por la Comisión Técnica Especializada en la Lucha Contra la Corrupción Transnacional (CTCT) de la OLACEFS. La actividad reunió a representantes de países que integran la OLACEFS y la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) con el propósito de construir de manera participativa, la base de la política regional para el combate, prevención y lucha contra la corrupción.
- **Primer taller regional para el Fortalecimiento de la colaboración entre EFS y órganos anticorrupción para prevenir y combatir la corrupción de manera más eficaz.** Organizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en el marco del Programa de la Declaración de Abu Dhabi.
- **Taller técnico sobre cambio climático**, organizado por la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA) de la OLACEFS, en Asunción, Paraguay, y con el auspicio de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ).
- **Taller de consolidación de la auditoría coordinada a los programas de ayudas socioeconómicas que los países implementaron en el marco del COVID-19**, realizado en Quito, Ecuador.
- **VI Reunión virtual del Grupo de Trabajo de INTOSAI sobre Big Data** (WGBD, por sus siglas en inglés).
- **Reunión de Comité Ejecutivo OLACEFS-GIZ** realizada en Brasilia, Brasil, que permitió concluir el proyecto anticorrupción de la OLACEFS. Se trató el Proyecto Regional “Fortalecimiento del Control Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción”.
- **Taller de modernización institucional de la EF-SUR**, en la ciudad de Asunción de Paraguay.
- **Webinario Estándares internacionales y obligaciones de los gobiernos en torno a la violencia basada en género**, organizado por la Contraloría General de la República de Chile, en el marco de la auditoría coordinada “Respuesta estatal en la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres”.

Labor de control. Aspectos destacados.

INFORMES APROBADOS

Durante 2022 el Colegio de Auditores Generales emitió 174 resoluciones aprobatorias de informes de auditoría y exámenes especiales. Si distribuimos los informes según la jurisdicción a la que pertenecen los entes auditados, y por el tipo de auditoría según las Normas de Control Externo Gubernamental utilizadas, obtenemos los siguientes cuadros:

Informes aprobados por jurisdicción involucrada *Ejercicio 2022*



Ex-Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

1

Ex-Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda y Ex-Ministerio de Hacienda

1

Ex-Ministerio de Comunicaciones

1

Ministerio de Desarrollo Productivo

9

Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat

6

Ministerio de Economía

33

Ministerio de Educación

6

Ministerio de Obras Públicas

25

Ministerio de Salud

17

Ministerio de Transporte

19

Poder Judicial de la Nación

3

Presidencia de la Nación

3

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

1

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

7

Ministerio de Obras Públicas y Ministerio Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

1

Informes probados por tipo - Ejercicio 2022

TIPO DE CONTROL	CANTIDADES
Cumplimiento	16
Cumplimiento / Financiero	2
Especial / Cumplimiento	3
Especial / Cumplimiento / Gestión	1
Especial / Financiero	3
Especializada de deuda / Gestión	1
Financiero	107
Financiero / Especial	2
Gestión	37
Gestión / Cumplimiento	1
Gestión / Cumplimiento / Especializado de deuda	1
TOTAL GENERAL	174

SELECCIÓN DE INFORMES DEL EJERCICIO

A los fines de brindar una muestra representativa de la gestión de control de la AGN, se realizó una selección de informes, ordenados por el número de resolución aprobatoria, que se propone reflejar algunos de los aspectos más significativos de las materias de control abordadas durante el ejercicio.



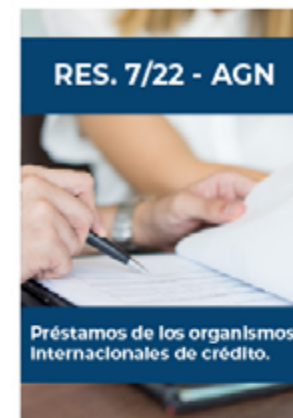
[ver síntesis](#)



[ver síntesis](#)



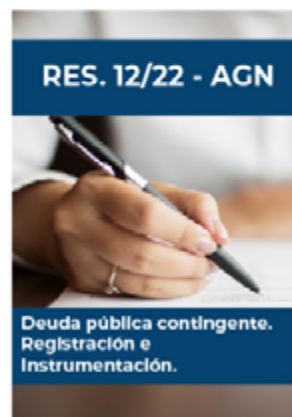
[ver síntesis](#)



[ver síntesis](#)



[ver síntesis](#)



[ver síntesis](#)



[ver síntesis](#)



[ver síntesis](#)

RES. 43/22 - AGN



Endeudamiento de corto plazo. Gestión del flujo de caja.

[ver síntesis](#)

RES. 47/22 - AGN



Obras Públicas. Ejecución presupuestaria de programas.

[ver síntesis](#)

RES. 50/22 - AGN



Universidades Nacionales. Programa FUNDAR.

[ver síntesis](#)

RES. 65/22 - AGN



Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda. Auditoría Informática.

[ver síntesis](#)

RES. 86/22 - AGN



PAMI. Gestión de acceso a medicamentos.

[ver síntesis](#)

RES. 106/22 - AGN



Gas natural. Programas de estímulo. ODS 7.

[ver síntesis](#)

RES. 117/22 - AGN



Compras públicas. Sistema electrónico de Contrataciones. (COMPR.AR)

[ver síntesis](#)

RES. 124/22 - AGN



Sistema de Control Interno de la Oficina Nacional de Crédito Público.

[ver síntesis](#)

RES. 131/22 - AGN



Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. Estados contables.

[ver síntesis](#)

RES. 140/22 - AGN



Conservación ambiental. Plan de Acción Nacional contra la Desertificación, Degradación y Sequía (PAN).

[ver síntesis](#)



[ver síntesis](#)



[ver síntesis](#)



[ver síntesis](#)



[ver síntesis](#)



[ver síntesis](#)



[ver síntesis](#)



[ver síntesis](#)


ANEXO

Listado de auditorías aprobadas

ENTE	RES.	INFORME
Oficina Nacional de Tecnologías de Información (ONTI) (actualmente Subsecretaría de Innovación Administrativa de la JGM)	1	Gestión de Tecnologías de la Información (TI). Firma Digital. Seguimiento Res. 264/16-AGN. Período: 1° de enero de 2016 al 31 de mayo de 2020
Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA)	2	Estados contables de períodos intermedios al 30 de septiembre de 2021
Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) y Empresa Argentina de Soluciones Satelitales Sociedad Anónima (ARSAT)	3	Estado de implementación de la Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO). Período: 1° de enero de 2016 al 31 de marzo de 2018
Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP)	4	Gestión desarrollada por la Agencia de Acceso a la Información Pública con relación al Programa 16 - "Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales". Período: 2018 y el primer semestre de 2019
Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) - Dirección General de Aduanas (DGA)	5	Gestión integral de la administración aduanera en cuanto a la implementación y monitoreo de las áreas operativas definidas como depósitos fiscales (DF) por la normativa vigente. Período auditado: 2018
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)	6	Gestión del Programa Nacional de Prevención del Huanglongbing (PNPHLB) - Ley 26.888-. Período auditado: desde el 01/01/2018 al 29/05/2020
Jefatura de Gabinete de Ministros y Ex-Ministerio de Hacienda	7	Examen especial del proceso de priorización y aprobación de los préstamos de los organismos internacionales de crédito BID y BIRF. Período auditado: de enero de 2016 a septiembre de 2019. ▶ Presentación del informe a cargo del Dr. Fernández
Universidad Nacional del Litoral (U.N.L.)	9	Gestión de las Transferencias, Becas y Convenios correspondiente al ejercicio 2017
Dirección Nacional de Becas y Democratización Educativa (DNByDE)	10	Certificación de Indicadores vinculados a desembolsos (IVD) "Programa para la Mejora de la Inclusión Educativa en el Nivel Secundario y Superior" - octubre 2021. Contrato de Préstamo BIRF 8999-AR
Ex-Secretaría de Infraestructura Urbana	11	Programa 37 - Hábitat Nación - Procedimientos de control y fiscalización y cumplimiento de los objetivos del plan y su correlación con los destinatarios reales del programa. Ejercicio 2017/2018

ENTE	RES.	INFORME
Ministerio de Economía y Procuración del Tesoro de la Nación	12	Relevamiento y análisis de la deuda pública contingente proveniente de litigios del Estado Nacional originados en juicios y arbitrajes internacionales (período: al 31/12/2016), y por el otorgamiento de avales por parte del Estado Nacional, su registración e instrumentación (período 2013 a 2016). ▶ <i>Presentación del informe a cargo del Dr. Fernández</i>
Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (BICE)	13	Estados financieros consolidados y separados al 31 de diciembre de 2021
Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (BICE)	14	Memorándum de control interno al 31 de diciembre de 2021
Ex-Dirección General de Fabricaciones Militares (actual Fabricaciones Militares Sociedad del Estado)	15	Estados contables por el ejercicio irregular finalizado el 15 de agosto de 2019
Superintendencia de Riesgos del Trabajo	16	Sistema de control interno y contable al 30 de junio de 2020
Banco de la Nación Argentina	18	Estados financieros consolidados condensados y separados condensados de período intermedio, del 1° de enero al 31 de marzo de 2021
Banco de la Nación Argentina	19	Estados financieros consolidados condensados y separados condensados de período intermedio, del 1° de enero al 30 de junio de 2021
Banco Central de la República Argentina	20	Estados contables al 31 de diciembre de 2020
Banco Central de la República Argentina	21	Sistema de control interno y contable ejercicio 2020
Banco Central de la República Argentina	22	Informe Especial sobre la existencia y funcionamiento de los procedimientos de control interno que aplica el BCRA para cumplir con las normas de la Unidad de Información Financiera en materia de prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiamiento del terrorismo
Aerolíneas Argentinas S.A.	23	Certificación de las Transferencias de Fondos del Estado Nacional en concepto de aportes de capital -enero 2021-, según nota de solicitud de fondos 02/21 AR dirigida al Min. de Transporte
Aerolíneas Argentinas S.A.	24	Certificación de las Transferencias de Fondos del Estado Nacional en concepto de aportes de capital -febrero 2021-, según nota de solicitud de fondos GF 03/21 AR dirigida al Min. de Transporte
Aerolíneas Argentinas S.A.	25	Certificación de las Transferencias de Fondos del Estado Nacional en concepto de aportes de capital -marzo 2021-, según nota de solicitud de fondos 06/21 AR dirigida al Min. de Transporte
Aerolíneas Argentinas S.A.	26	Certificación de las Transferencias de Fondos del Estado Nacional en concepto de aportes de capital -abril 2021-, según nota de solicitud de fondos GF 08/21 AR dirigida al Min. de Transporte

ENTE	RES.	INFORME
Aerolíneas Argentinas S.A.	27	Certificación de las Transferencias de Fondos del Estado Nacional en concepto de aportes de capital -mayo 2021-, según nota de solicitud de fondos GF 11/21 AR dirigida al Min. de Transporte
Nucleoeléctrica Argentina Sociedad Anónima (NASA)	28	Sistema de control interno y contable ejercicio 2020
Comisión Mixta Argentino Paraguaya del Río Paraná (COMIP)	29	Estados contables al 31 de diciembre de 2020
Aerolíneas Argentinas S.A.	30	Estados contables al 31 de diciembre de 2021
Secretaría de Asuntos Estratégicos	31	Estados financieros del "Programa de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Finanzas". Contrato de préstamo BID 3759/OC-AR. Ejercicio 4 finalizado el 31 de diciembre de 2021
Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	32	Estados financieros del "Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP IV" Contrato de préstamo BID 3806/OC-AR. Ejercicio 5 finalizado el 31 de diciembre de 2021
Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica	33	Estados financieros del "Programa de Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo". Contrato de préstamo FONPLATA ARG-24/2015. Ejercicio 3 finalizado el 31 de diciembre de 2021
Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (AGENCIA I+D+i)	34	Estados financieros del "Programa de Innovación Tecnológica V". Contrato de préstamo BID 4025/OC-AR. Ejercicio 4 finalizado el 31 de diciembre de 2021
Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (AGENCIA I+D+i)	35	Estados financieros del "Programa de Innovación Tecnológica IV". Contrato de préstamo BID 3497/OC-AR. Ejercicio 6 finalizado el 31 de diciembre de 2021
Secretaría de Desarrollo Territorial	36	Estados financieros del "Programa de Fortalecimiento Institucional de Planificación Territorial". Contrato de préstamo FONPLATA ARG-25/2016. Ejercicio 4 finalizado el 31 de diciembre de 2021
Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Obras Públicas	37	Estados financieros del "Programa de Infraestructura de Saneamiento del Norte Grande II". Contrato de préstamo CAF 8640. Ejercicio 7 finalizado el 31 de diciembre de 2021
Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA)	38	Estados contables al 31 de diciembre de 2021
Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA)	39	Estados financieros y control interno y contable del Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Area Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires y los Partidos del Primer, Segundo y Tercer Cordón del Conurbano Bonaerense. Préstamo 4268/OC-AR BID. Período irregular comprendido entre el 1° de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021

ENTE	RES.	INFORME
Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA)	40	Estados financieros y control interno y contable del Programa de Agua y Cloaca más Trabajo - Préstamo ARG-47/2020 del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA). Período irregular comprendido entre el 22 de febrero y el 31 de diciembre de 2021
Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA)	41	Estados financieros y control interno y contable del Tercer Programa de Agua Potable y Saneamiento del Área Metropolitana y el Conurbano Bonaerense - Préstamo BID 3733/OC-AR al 31 de diciembre de 2021
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	42	Gestión de la política pesquera de la especie langostino (<i>Pleoticus muelleri</i>). Período 2017 al 31 de julio de 2019. Gestión ambiental
Ex-Ministerio de Hacienda	43	Endeudamiento de corto plazo. Actividades de gestión del flujo de caja y su impacto en los riesgos financieros generados en la estructura de endeudamiento de corto plazo. Período: 2016 al 31 de diciembre de 2018.  <i>Presentación del informe a cargo del Dr. Fernández</i>
Banco de la Nación Argentina	44	Estados financieros intermedios consolidados condensados y separados condensados al 30 de septiembre de 2021
Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales del Ministerio de Educación	45	Estados financieros del “Programa de Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia y a la Política de Universalización de la Educación Inicial (PRINI I)”. Contrato de préstamo BID 4229/OC-AR (Subprograma 2). Ejercicio irregular 1, iniciado el 1º de noviembre de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2021
Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo, del Ministerio de Salud	46	Estados financieros del “Proyecto de Emergencia para la Prevención y Manejo de la Enfermedad por Covid-19 en la República Argentina”. Convenio de préstamo BIRF 9083-AR. Ejercicio irregular 1, entre el 7 de mayo de 2020 y el 30 de junio de 2021
Subsecretaría de Control de Obra Pública Federal del ex-Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	47	Seguimiento de Ejecución Presupuestaria del Programa 72: Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, al 31 de diciembre de 2019. Examen especial
Secretaría de Políticas Universitarias del ex- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	50	Programa 26 “Desarrollo de la Educación Superior”, Actividad 11, Acciones Universitarias para el Desarrollo Nacional y Regional (Fondo Universitario para el Desarrollo Nacional y Regional -FUNDAR-) del Ministerio de Educación de la Nación, ejercicio 2018. Auditoría de gestión
Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica (MOP) ; Dirección de Coordinación de las Comisiones Binacionales vinculadas con la Cuenca del Plata (MRECIyC)	51	Gestión integrada de los recursos hídricos y los recursos naturales asociados a la cuenca del Río Pilcomayo - ODS 6 - Metas 6.3, 6.5 y 6.6. Período auditado: 1º de enero de 2018 al 30 de septiembre de 2020


ENTE	RES.	INFORME
Secretaría de Obras Públicas	54	Estados financieros del “Programa de Emergencia para Respuesta a los Efectos de “El Niño” en la Argentina”. Contrato de préstamo FONPLATA ARG-27/2016. Ejercicio 4 al 31 de diciembre de 2021
Secretaría de Hábitat	55	Estados financieros del “Programa de Mejora Integral para Asentamientos Fronterizos”. Contrato de préstamo FONPLATA ARG 29/2016. Ejercicio 3 finalizado el 31 de diciembre de 2021
Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.	56	Estados financieros consolidados condensados y separados condensados de período intermedio al 31 de marzo de 2022
Secretaría de Hábitat	57	Estados financieros del “Programa Integral del Hábitat”. Contrato de préstamo CAF 10099. Ejercicio irregular 1, del 26 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2019
Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	58	Estados financieros del “Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal”. Contrato de préstamo BID 2853/OC-AR. Ejercicio 8, al 31 de diciembre de 2021
Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	59	Estados financieros del “Programa para el Desarrollo de Nuevas Áreas de Riego en Argentina - Etapa II e Infraestructura Rural”. Contrato de préstamo CAF 9458. Ejercicio 5, al 31 de diciembre de 2021
Subsecretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	60	Estados financieros del “Programa para el Desarrollo de la Infraestructura Destinada a Promover la Capacidad Emprendedora”. Contrato de Préstamo CAF 8919. Ejercicio 6 finalizado el 31 de diciembre de 2021
Subsecretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Estados financieros del contrato de préstamo BID 3249/OC-AR “Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios Turísticos - Subprograma 1”. Ejercicio 6 finalizado el 31 de diciembre de 2021
Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Obras Públicas	64	Estados financieros del “Programa de Inversiones Municipales”. Contrato de préstamo BID 2929/OC-AR. Ejercicio 8 finalizado el 31 de diciembre de 2021
Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Dirección de Administración de la Deuda Pública	65	Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE) y sistemas relacionados. Auditoría informática. Período auditado: agosto de 2018 al 31 de julio de 2020
Fideicomiso Fondo de Compensación Ambiental ACUMAR, administrado por Provincia Fideicomisos S.A.U.	66	Estados contables al 31 de diciembre de 2020
Fideicomiso Fondo de Compensación Ambiental ACUMAR, administrado por Provincia Fideicomisos S.A.U.	67	Examen especial. Carta de relevamiento sobre aspectos de control interno de políticas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo - estados contables al 31 de diciembre de 2020

ENTE	RES.	INFORME
Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	68	Estados financieros del “Programa de Gestión Integral de los Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural”. Contrato de préstamo BIRF 8867-AR. Ejercicio 2 finalizado el 31 de diciembre de 2021
Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	69	Estados financieros del “Programa de Inserción Económica de los Productores Familiares del Norte Argentino” (PROCANOR). Convenio de préstamo FIDA 2000000642 y Donación 2000001444. Ejercicio 4 finalizado el 31 de diciembre de 2021
Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	70	Estados financieros del “Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas”. Convenio de préstamo FIDA 2000001744 y Donación 2000001745. Ejercicio 4 finalizado el 31 de diciembre de 2021
Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	71	Estados financieros del “Proyecto Integral de Hábitat y Vivienda”. Convenio de préstamo BIRF 8712-AR. Ejercicio 4 al 31 de diciembre de 2021
Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales del Ministerio de Economía	72	Estados financieros del “Proyecto de Energías Renovables en Zonas Rurales de Argentina”. Convenio de préstamo BIRF 8484-AR. Ejercicio 5 finalizado el 31 de diciembre de 2021
Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)	73	Estados financieros del “Proyecto de Protección de Niños y Jóvenes”. Convenios de préstamo BIRF 8633-AR, BIRF 8903-AR y BIRF 9073-AR. Ejercicio 6 finalizado el 31 de diciembre de 2021
Dirección Nacional de Vialidad (DNV)	74	Estados financieros del “Proyecto Corredor de Desarrollo Vial del Noroeste”. Convenio de préstamo BIRF 8810-AR. Ejercicio 3 al 31 de diciembre de 2021
Unidad Coordinadora General del Proyecto (UCGP), del Ministerio de Obras Públicas	75	Estados financieros del “Proyecto de Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo”. Convenio de préstamo BIRF 7706-AR. Ejercicio 11 finalizado el 31 de diciembre de 2021
Instituto de Ayuda Financiera para pago de Retiros y Pensiones Militares (IAF)	76	Estados contables al 31 de diciembre de 2017
Fideicomiso para la Refinanciación Hipotecaria (FRH) - Fiduciario Banco de la Nación Argentina (BNA)	77	Estados contables al 31 de diciembre de 2019
Fideicomiso para la Refinanciación Hipotecaria (FRH) - Fiduciario Banco de la Nación Argentina (BNA)	78	Sistema de control interno y contable al 31 de diciembre de 2019
Fideicomiso Banco de Entre Ríos S.A. (BERSA) - Fiduciario Banco de la Nación Argentina (BNA)	79	Estados contables al 31 de diciembre de 2018

ENTE	RES.	INFORME
Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)	80	Programa Nacional de Gestión de Residuos Radiactivos (PNGRR). Período: 1° de enero de 2018 al 31 de mayo de 2020. Gestión ambiental
Fondo Federal Solidario	81	Procesos aplicados para la gestión de los fondos transferidos a provincias y municipios en el marco del Fondo Federal Solidario creado por decreto PEN 206/2009. Período: 2014 a 2017
Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)	82	Asignaciones familiares de Pago Único y Maternidad. Ley 24.714. Período 2018
Nucleoeléctrica Argentina Sociedad Anónima (NASA)	83	Estados contables de períodos intermedios al 30 de junio de 2021
Nucleoeléctrica Argentina Sociedad Anónima (NASA)	84	Estados contables al 31 de diciembre de 2021
Ente Regulador de Agua y Saneamiento (ERAS)	85	Estados contables al 31 de diciembre de 2019
Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI)	86	Gestión de la promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación de salud. Período: 2017 al 31 de marzo de 2019
Secretaría de Minería de la Nación (SEMIN) y Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR)	87	Manejo integral de los pasivos ambientales mineros (PAM). Período: 2018 al 1° de mayo de 2020
Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado (RTA S.E.)	88	Sistema de control interno y contable ejercicio 2019
Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado (RTA S.E.)	89	Examen especial sobre la situación económica y financiera correspondiente a los ejercicios 2017, 2018 y 2019
Aerolíneas Argentinas S.A.	90	Certificación de las Transferencias de Fondos del Estado Nacional en concepto de aportes de capital -junio 2021-, según nota de solicitud de fondos 13/21 AR dirigida al Ministerio de Transporte
Aerolíneas Argentinas S.A.	91	Certificación de las Transferencias de Fondos del Estado Nacional en concepto de aportes de capital -julio 2021-, según nota de solicitud de fondos GF 15/21 AR dirigida al Ministerio de Transporte
Aerolíneas Argentinas S.A.	92	Certificación de las Transferencias de Fondos del Estado Nacional en concepto de aportes de capital -agosto 2021-, según nota de solicitud de fondos GF 19/21 AR dirigida al Ministerio de Transporte
Aerolíneas Argentinas S.A.	93	Certificación de las Transferencias de Fondos del Estado Nacional en concepto de aportes de capital -agosto 2021 adicional-, según nota de solicitud de fondos GF 21/21 AR dirigida al Ministerio de Transporte

ENTE	RES.	INFORME
Aerolíneas Argentinas S.A.	94	Certificación de las Transferencias de Fondos del Estado Nacional en concepto de aportes de capital -septiembre 2021-, según nota de solicitud de fondos GF 22/21 AR dirigida al Ministerio de Transporte
Secretaría de Articulación de Política Social del ex-Ministerio de Salud y Desarrollo Social, actual Min. de Desarrollo Social	95	Gestión de las transferencias efectuadas en el marco del Programa "Abordaje Territorial". Ejercicios 2017 y 2018
Grupo Empresarial Aerolíneas Argentinas	96	Gestión del Grupo Empresarial Aerolíneas Argentinas. Período: 2016 al 30 de marzo de 2018
Secretaría de Hábitat	97	Implementación del Plan Nacional de Hábitat (PNH), ODS 11, Ciudades y comunidades sostenibles. Período auditado: 2018 al 29 de mayo de 2020
Dirección de Proyectos con Financiamiento Externo y Cooperación Internacional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	98	Estados financieros del "Proyecto Bosques Nativos y Comunidad". Convenio de préstamo BIRF 8493-AR. Ejercicio 6 finalizado el 31 de diciembre de 2021
Dirección de Proyectos con Financiamiento Externo y Cooperación Internacional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	99	Estados financieros del proyecto PNUD ARG/15/004 "Bosques Nativos y Comunidad". Ejercicio 7 finalizado el 31 de diciembre de 2021
Ex-Órgano de Control de las Concesiones Viales (OCCOVI) - Dirección Nacional de Vialidad (DNV)	100	Proceso de adecuación tarifaria del contrato de concesión celebrado con Autopistas del Sol S.A. (AUSOL). Período: 2016 al 28 de febrero de 2018
Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)	101	Prestaciones Pasivas Leyes 27.260 y 26.970 con análisis socioeconómico. Período: 2017 al 30 de junio de 2018
Autoridad Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR)	102	Estados contables al 31 de diciembre de 2020 y Examen especial: carta de relevamiento sobre aspectos de control interno ejercicio 2020
Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA)	103	Estados contables de períodos intermedios al 31 de marzo de 2022
Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Salud	104	Estados financieros del "Programa de Consolidación de la Gestión Centralizada en Salud" - PNUD 13/007. Ejercicio 7 finalizado el 31 de diciembre de 2020
Cámara Nacional Electoral (CNE)	105	Rendición de cuentas del uso del fondo anual -art.4º, inc. d), de la Ley 19.108-, modificada por el art.73 de la Ley 26.215, correspondiente al ejercicio 2018, contenida en el documento "Aprobación de movimientos devengados y saldos del año 2018", que fuera aprobado por la Resolución de la Cámara Nacional Electoral del 26 de septiembre de 2019, tramitada por Expediente "UAF" 05/2019

ENTE	RES.	INFORME
Secretaría de Energía (SE)	106	Programas de Estímulo a la Producción de Gas Natural. ODS 7. Período auditado: 1) Cumplimiento de objetivos y evaluación de proyectos de inversión: febrero de 2013 hasta la fecha de realización de los procedimientos; 2) Restantes cuestiones: 2017 y 2018
Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	107	Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal (AR-L1067, Préstamo BID 2853/OC-AR). Período: 2018 al 31 de julio de 2020
Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.	109	Estados contables al 31 de diciembre de 2019, del Fideicomiso de Administración del Programa para Incrementar la Competitividad del Sector Azucarero del NOA - Componentes I a III
Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.	110	Memorando sobre el sistema de control interno al 31 de diciembre de 2019, del Fideicomiso de Administración del Programa para Incrementar la Competitividad del Sector Azucarero del NOA - Componentes I a III
Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.	111	Estados contables al 31 de diciembre de 2019, del Fideicomiso de Administración del Programa para Incrementar la Competitividad del Sector Azucarero del NOA - Componente IV
Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.	112	Memorando sobre el sistema de control interno al 31 de diciembre de 2019, del Fideicomiso de Administración del Programa para Incrementar la Competitividad del Sector Azucarero del NOA - Componente IV
Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.	113	Estados financieros consolidados condensados y separados condensados de período intermedio al 30 de junio de 2022
Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI)	114	Estados contables al 31 de diciembre de 2018
Construcción de Vivienda para la Armada Empresa del Estado (COVIARA)	115	Estados contables al 31 de diciembre de 2019
Secretaría General de la Presidencia de la Nación	116	Programa 16 - Conducción del Poder Ejecutivo Nacional. Período: 2017 y primer trimestre 2018
Oficina Nacional de Contrataciones	117	Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional (COMPR.AR). Período: 1º de septiembre de 2017 al 30 de septiembre de 2019
Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA)	118	Estados contables de períodos intermedios al 30 de junio de 2022
Secretaría de Hábitat y Secretaría de Coordinación del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	119	Estados financieros del "Programa Integral del Hábitat". Contrato de préstamo CAF 10099. Ejercicio 2 del 01/01/2020 al 31/12/2020

ENTE	RES.	INFORME
Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la Nación	120	Estados financieros del Programa “Mejora de la Inclusión en Educación Secundaria y Superior” - Parte 1. Convenio de préstamo BIRF 8999-AR. Ejercicio irregular 1 desde el 14/11/2019 al 31/12/2020
Subsecretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Educación	121	Estados financieros del préstamo “Mejora de la Inclusión en Educación Secundaria y Superior” - Parte 2. Convenio de préstamo BIRF 8999-AR. Ejercicio irregular 1 desde el 14/11/2019 al 31/12/2020
Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica	122	Procesos para la formulación y ejecución de programas y acciones de gestión en infraestructura hídrica. Período auditado: 01/01/2016 - 30/12/2018, excepto para las obras de la muestra que se extiende hasta 30/06/2019
Instituto de Ayuda Financiera para pago de Retiros y Pensiones Militares (IAF)	123	Sistema de control interno y contable ejercicio 2017
Oficina Nacional de Crédito Público (ONCP) - Dirección de Administración de la Deuda Pública (DADP)	124	Sistema de Control Interno de la Oficina Nacional de Crédito Público (ONCP) -Back office- Dirección de Administración de la Deuda Pública (DADP). Período: 2016 a 2018.  <i>Presentación del informe a cargo del Dr. Fernández</i>
Secretaría de Cooperación Educativa y Acciones Prioritarias y Secretaría Nacional de Evaluación e Información Educativa	125	Indicadores Vinculados a Desembolsos (IVD). “Programa para la Mejora de la Inclusión en Educación Secundaria y Superior”. Certificación de Indicadores abril 2022. Contrato de préstamo BIRF 8999-AR
Entidad Binacional Yacyretá (EBY)	126	Certificación de importes de las obligaciones de Integración Energética Argentina S.A. (IEASA) por la venta de energía de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) por el ejercicio 2021, atendidas por el Estado Nacional
Aerolíneas Argentinas S.A.	127	Certificación de las Transferencias de Fondos del Estado Nacional en concepto de Aportes de Capital -octubre 2021-, según nota de solicitud de fondos GF 26/21 AR dirigida al Ministerio de Transporte
Aerolíneas Argentinas S.A.	128	Certificación de las Transferencias de Fondos del Estado Nacional en concepto de Aportes de Capital -noviembre 2021- según nota de solicitud de fondos GF 28/21 AR dirigida al Ministerio de Transporte
Aerolíneas Argentinas S.A.	129	Certificación de las Transferencias de Fondos del Estado Nacional en concepto de Aportes de Capital -noviembre 2021 Adicional- según nota de solicitud de fondos GF 29/21 AR dirigida al Ministerio de Transporte

ENTE	RES.	INFORME
Aerolíneas Argentinas S.A.	130	Certificación de las Transferencias de Fondos del Estado Nacional en concepto de Aportes de Capital -diciembre 2021- según nota de solicitud de fondos GF 31/21 AR dirigida al Ministerio de Transporte
Empresa Argentina de Soluciones Satelitales Sociedad Anónima (ARSAT)	131	Estados contables al 31 de diciembre de 2018
Centro de Ensayos de Alta Tecnología S.A. (CEATSA)	132	Estados contables al 31 de diciembre de 2018
Sociedad del Estado Casa de Moneda	133	Estados contables al 31 de diciembre de 2020
Secretaría de Obras Públicas y Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Obras Públicas	134	Estados financieros del “Programa de Infraestructura Universitaria II - Fase B”. Contrato de préstamo 8945-CAF. Ejercicio 6 al 30/06/2022
Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Salud	135	Estados financieros del “Proyecto de Interrupción de la Transmisión del T. Cruzi y Control de la Enfermedad de Chagas en la República Argentina - Etapa II”. Contrato de Préstamo FONPLATA ARG-41/2019. Ejercicio 3 al 31/12/2021
Secretaría de Gestión Administrativa y Secretaría de Equidad del Ministerio de Salud	136	Estados financieros del “Programa de Ampliación de la Cobertura Efectiva en Salud -SUMAR-” y “Financiamiento Adicional”. Convenios de préstamo BIRF 8853-AR y BIRF 9222-AR. Ejercicio 3 finalizado el 31/12/2021
Unidad Coordinadora General del Proyecto, del Ministerio de Obras Públicas	137	Estados financieros del “Financiamiento Adicional para el Proyecto de Desarrollo Sustentable de La Cuenca Matanza-Riachuelo (CMR)”. Convenio de préstamo BIRF 9008-AR. Ejercicio 2 finalizado el 31/12/2021
Secretaría de Energía	139	Cumplimiento de las metas del ODS 7 “Energía asequible y no contaminante”. Vinculación entre los beneficios fiscales y el cumplimiento de las exigencias ambientales. Período auditado: 01/01/18 - 28/02/20
Dirección Nacional de Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio	140	Plan de Acción Nacional contra la Desertificación, Degradación y Sequía, actualizado a la meta 2030 - Res. SGAYDS 70/ 2019 (PAN). Período auditado: 01/01/2016 al 31/12/2020
Banco Central de la República Argentina	141	Procedimientos empleados para proveer la protección de los derechos de los usuarios de servicios financieros. Período auditado: 2018
Secretaría de Energía (SE)	143	Control y seguimiento de la aplicación de los importes que integran el Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas creado por el artículo 75 de la Ley 25.565. Período auditado: 01/01/2015 hasta el 31/08/20

ENTE	RES.	INFORME
Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM)	144	Acciones de control y fiscalización sobre la instalación de antenas de telefonía celular y mediciones de radiación no ionizantes. Período auditado: 1° de enero de 2016 al 31 de julio de 2021
Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.	145	Estados financieros consolidados condensados y separados condensados de período intermedio al 30 de septiembre de 2022
Banco de la Nación Argentina	146	Estados financieros al 31 de diciembre de 2021
Banco de la Nación Argentina	147	Memorando sobre el sistema de control interno al 31 de diciembre de 2021
Ministerio de Salud	149	Cumplimiento normativo de los contratos celebrados en el marco de la Ley 27.573 (Ley de vacunas destinadas a generar inmunidad adquirida contra el COVID-19) respecto del contrato con "Astra Zeneca UK Limited"
Ministerio de Salud	150	Cumplimiento normativo de los contratos celebrados en el marco de la Ley 27.573 (Ley de vacunas destinadas a generar inmunidad adquirida contra el COVID-19) respecto del contrato con "Serum Institute of India Private y Serum Life Sciences Limited (Covishield)"
Ministerio de Salud	151	Cumplimiento normativo de los contratos celebrados en el marco de la Ley 27.573 (Ley de vacunas destinadas a generar inmunidad adquirida contra el COVID-19) respecto del contrato con "China National Biotec Group Company Limited (CNBG) Y Beijing Institute of Biological Product Co. Ltd. (BIBP) Y Sinopharm International Hong Kong Limited"
Ministerio de Salud	152	Cumplimiento normativo de los contratos celebrados en el marco de la Ley 27.573 (Ley de vacunas destinadas a generar inmunidad adquirida contra el COVID-19) respecto del contrato con "Limited Liability Company Human Vaccine (Sputnik V)"
Ministerio de Salud	153	Cumplimiento normativo de los contratos celebrados en el marco de la Ley 27.573 (Ley de vacunas destinadas a generar inmunidad adquirida contra el COVID-19) respecto del contrato con "Cansino Biologics Inc."
Ministerio de Salud	154	Cumplimiento normativo de los contratos celebrados en el marco de la Ley 27.573 (Ley de vacunas destinadas a generar inmunidad adquirida contra el COVID-19) respecto del contrato con "Moderna Switzerland GmbH"
Ministerio de Salud	155	Cumplimiento normativo de los contratos celebrados en el marco de la Ley 27.573 (Ley de vacunas destinadas a generar inmunidad adquirida contra el COVID-19) respecto del contrato con "AstraZeneca AB en el marco del mecanismo Covax Facility"

ENTE	RES.	INFORME
Ministerio de Salud	156	Cumplimiento normativo de los contratos celebrados en el marco de la Ley 27.573 (Ley de vacunas destinadas a generar inmunidad adquirida contra el COVID-19) respecto del contrato con "Beijing Institute of Biological Products Co. Ltd., en el marco del mecanismo COVAX Facility"
Ministerio de Salud	157	Cumplimiento normativo de los contratos celebrados en el marco de la Ley 27.573 (Ley de vacunas destinadas a generar inmunidad adquirida contra el COVID-19) respecto del contrato con "Pfizer Inc."
Ministerio de Salud	158	Cumplimiento normativo de los contratos celebrados en el marco de la Ley 27.573 (Ley de vacunas destinadas a generar inmunidad adquirida contra el COVID-19) respecto de la "Cesión Parcial del Convenio de Suministro Limited Liability Company Human Vaccine a Richmond SACIF"
Comisión Nacional de Valores (CNV)	159	Actividades de regulación y supervisión del mercado de capitales referido a las sociedades emisoras. Período: 2019
Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)	160	Programas de ayuda socioeconómica en el marco del COVID-19 - Ingreso Familiar de Emergencia (IFE). Auditoría coordinada. Período: 2020
Universidad Nacional de Rosario	161	Gestión de transferencias, becas y convenios. Ejercicio 2017
Secretaría de Hacienda	162	Examen especial de ejecución presupuestaria primer trimestre 2022
Autoridad Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR)	163	Examen especial sobre procedimientos llevados a cabo en el ámbito de las contrataciones y convenios de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR) en el marco del PISA (Plan Integral de Saneamiento Ambiental). Ejercicio 2020
Autoridad Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR)	164	Estados contables intermedios de la Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR,) por el período 1º de enero al 30 de junio de 2021
Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Obras Públicas	165	Estados financieros del "Programa Multisectorial de Preinversión IV" (PMPIV). Contrato de préstamo BID 2851/OC-AR. Ejercicio Irregular 7, entre el 01/01/2021 y el 28/02/2022
Secretaría de Planificación del Desarrollo y la Competitividad Federal, del Ministerio de Economía	166	Estados financieros del "Proyecto de Inclusión Socioeconómica en Áreas Rurales (PISEAR)". Convenio de préstamo BIRF 8093-AR. Ejercicio 5 comprendido entre el 01/01/2021 y el 31/12/2021
Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA)	168	Gestión del Sistema Riachuelo. Planta Dock Sud de AySA S.A. Cumplimiento Res. 410/2018. Auditoría ambiental. Período auditado: 01/07/2018 a 01/02/2021
Dirección Nacional de Vialidad (DNV)	169	Programa 22 - Construcciones - Subprograma 03 - Obras por Convenio con Provincias. Período comprendido entre el 01/01/2016 y el 31/12/2017

ENTE	RES.	INFORME
Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria (FONDAGRO)	170	Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria (FONDAGRO) - Transferencias recibidas por la Actividad 41: "Atención del Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria" del Programa 36: "Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible". Período: desde 2017 hasta el 30/09/2018
Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) y Secretaría de Comercio Interior	171	Seguimiento de la Resolución AGN 188/2012 - Control de la facturación en la telefonía móvil - Período: 1º de enero de 2016 al 31 de marzo de 2018
Aerohandling S.A. (en liquidación)	172	Estados contables al 31 de diciembre de 2021
Jet Paq S.A. (en liquidación)	173	Estados contables al 31 de diciembre de 2021
Ex-Secretaría de Gobierno de Agroindustria	174	Estímulo Agrícola Plan Belgrano. Período marzo a octubre de 2017
Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud	175	Contrataciones públicas de emergencia (CPE) realizadas para atender la pandemia producida por el COVID-19. Período: 2020
Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) y Ministerio de Salud	176	Implementación y seguimiento de la Meta 3.b. del ODS 3 "Salud y bienestar" (Indicadores 3.b.1 y 3.b.2). Auditoría coordinada. Período: 01/01/2018 al 30/09/2021
Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) y Ministerio de Salud	177	Implementación y seguimiento de la Meta 3.b. del ODS 3 "Salud y bienestar" (Indicadores 3.b.1 y 3.b.2). Cobertura de vacunación en la población y apoyo económico para la investigación en materia de vacunas. Auditoría coordinada. Período: 01/01/2018 al 30/09/2021
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)	178	Seguimiento del Informe Resolución 182/14-AGN - Gestión del SENASA en materia de Sanidad Animal y específicamente en lo concerniente al Programa Nacional de Lucha contra la Fiebre Aftosa, el Sistema de Identificación Animal y Trazabilidad y el Programa de Bienestar Animal. Período 2017 al primer trimestre de 2019
Fundación ArgenINTA	179	Auditoría de gestión. Período 1º de enero de 2015 al 30 de abril de 2018
Intercargo Sociedad Anónima Unipersonal	180	Estados contables al 31 de diciembre de 2020
Fideicomiso de Administración Proyecto Reactor CAREM - Fiduciario: Banco de la Nación Argentina (BNA)	181	Estados contables al 31 de diciembre de 2019

ENTE	RES.	INFORME
Fideicomiso de Administración Proyecto Reactor CAREM - Fiduciario: Banco de la Nación Argentina (BNA)	182	Memorando sobre el sistema de control interno contable al 31 de diciembre de 2019
Banco Central de la República Argentina	183	Estados contables al 31 de diciembre de 2021
Banco Central de la República Argentina	184	Memorando sobre el sistema de control interno contable al 31 de diciembre de 2021
Banco Central de la República Argentina	185	Informe Especial sobre la existencia y funcionamiento de los procedimientos de control interno que aplica el BCRA para cumplir con las normas de la Unidad de Información Financiera en materia de prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiamiento del terrorismo. Ejercicio 2021
Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)	186	Programa Nacional de Reparación Histórica. Casos con procesos judiciales y sin juicio iniciado. Período: 2017
Secretaría de Empleo	187	Estados financieros del "Proyecto de Fomento de Empleo para Jóvenes". Convenio de préstamo BIRF 8464-AR. Ejercicio irregular 7 finalizado el 30/11/2021

Gestión institucional.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

La AGN mantiene un vínculo regular con los medios y la ciudadanía en pos de difundir su gestión de control y fortalecer su imagen pública.

Canales de comunicación institucionales:

el 2022 en cifras

- Sitio web - 523 actualizaciones / 215.653 visitas
- Redes sociales (FB, TW, IG, YT) - 792 posteos / 429.806 impresiones / 26.212 interacciones
- Correos de comunicados “Resumen de sesión”
- Correos de “Alerta de informes” - 22 envíos / 455 nuevos suscriptores.
- Correos de comunicación interna - 98 envíos
- Intranet - 45 anuncios
- Revista Digital Interna - 18 notas
- Colaboraciones internas - 111 trabajos / 30 áreas de la AGN
- Temáticas trabajadas: Institución AGN, Colegio de Auditores, Informes de Auditoría,
- Covid-19, ODS, Participación Internacional, Participación Ciudadana, Patrimonio Cultural.
- Menciones de informes de auditoría en los medios de comunicación gráficos: 342

Junto con las tareas habituales, el 2022 tuvo como proyectos protagónicos el rediseño del sitio web institucional y las acciones en torno al trigésimo aniversario de la AGN.

El nuevo sitio web fue lanzado en octubre, en ocasión de la conmemoración de los 30 años del organismo. La nueva versión renovó la imagen, mejoró la navegabilidad y brindó centralidad a los informes de auditoría, la transparencia y los diversos puntos de contacto con los públicos que navegan el sitio.

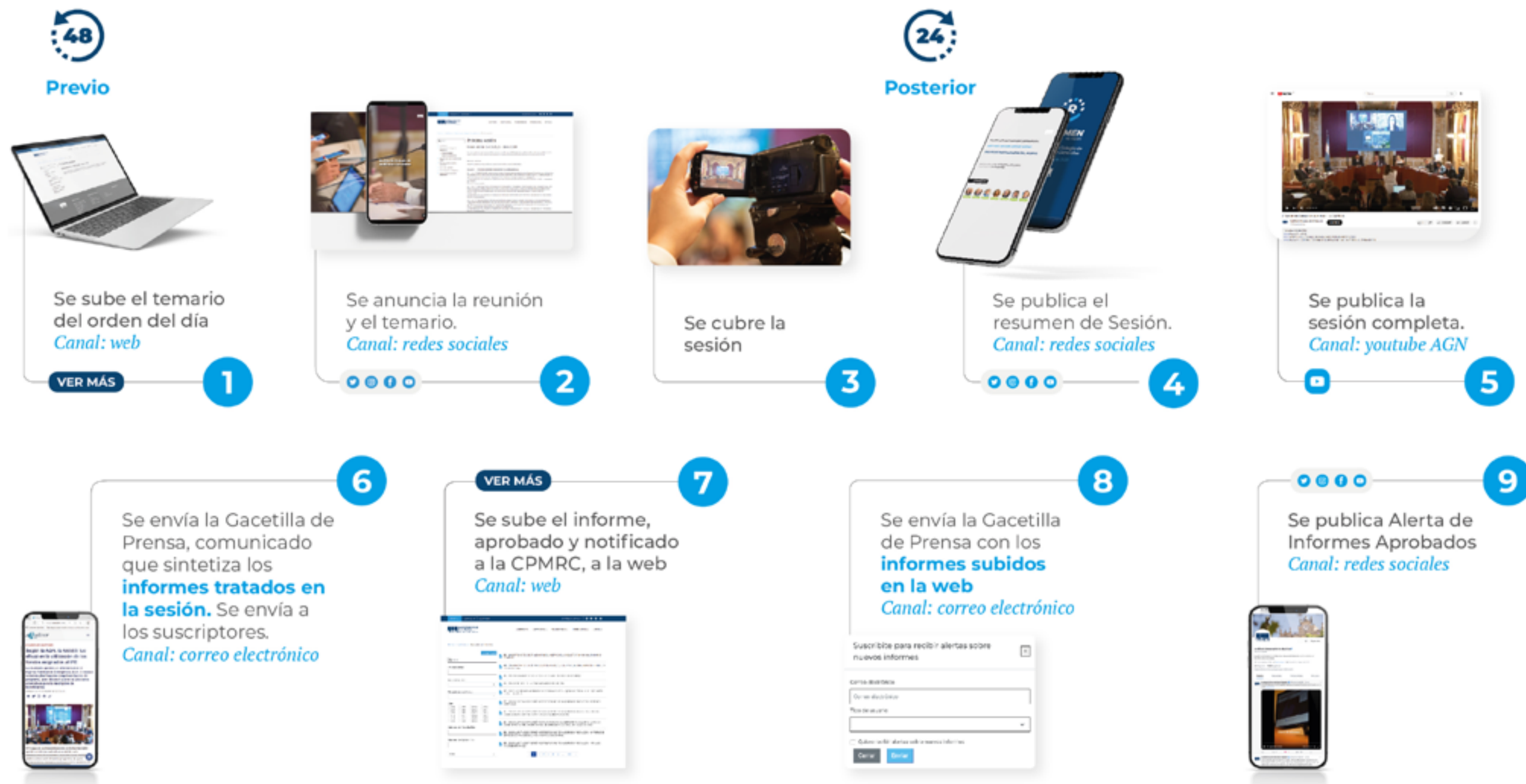
Entre las acciones de difusión para el aniversario, se destacan el ciclo de conferencias “Control gubernamental y transparencia”, con su propio micrositio en el que se alojan los resúmenes de las ponencias de los disertantes; y el lanzamiento de una serie de videos educativos que explican en términos simples qué es la AGN y su función central en el esquema de control público argentino.

El año también vio la consolidación del circuito de difusión de auditorías, cuyo fin es mantener a la ciudadanía al tanto del tratamiento, aprobación y publicación de nuevos informes.

Como apoyatura a la difusión de la labor de auditoría, desde el año 2016 la AGN produce videos explicativos de informes, breves y en lenguaje llano y accesible.



CIRCUITO DE DIFUSIÓN DE LA LABOR DE AUDITORÍA





Difusión de informes de auditorías en video: se producen videos explicativos de informes, breves y en lenguaje accesible, y que obtienen una repercusión significativa, medida por la cantidad de visitas a la página web y redes sociales institucionales. Durante el año se publicaron los siguientes informes en formato de video:

Resolución 25/2020-AGN

Informe: Gestión de acceso a medicamentos
Ente: Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP)
Período auditado: 1º de febrero de 2017 al 31 de marzo de 2018.

Resolución 42/2022-AGN

Informe: Gestión de la política pesquera de la especie langostino (*Pleoticus muelleri*). Gestión ambiental
Ente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Período auditado: 2017 al 31 de julio de 2019.

Resolución 5/2022-AGN

Informe: Gestión integral de la administración aduanera en cuanto a la implementación y monitoreo de las áreas operativas definidas como depósitos fiscales (DF) por la normativa vigente
Ente: Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) - Dirección General de Aduanas (DGA)
Período auditado: 2018.



Acciones de Comunicación Interna

Correos de comunicación interna: 98 envíos
Intranet: 45 anuncios
Revista Digital Interna: durante el año se publicaron 18 artículos con el objetivo de mantener informado a todo el personal sobre la actividad de la Casa.

CONVENIOS

Periódicamente se celebran convenios de auditoría con diversas áreas y organismos del estado, entidades financieras, entes descentralizados, sociedades anónimas, etc., con el propósito de auditar sus estados financieros y/o los programas que gestionan.

Además, se firman convenios de capacitación y cooperación técnica, con entes estatales, universidades y organismos de control, que permiten un intercambio fluido de información, experiencias y metodologías de trabajo, que contribuyen al perfeccionamiento de las tareas de fiscalización.

Convenios 2022	
Administración Nacional	11
Empresas Públicas	7
Entes Binacionales	1
Sector Público Nacional Financiero	6
Otros entes del Sector Público Nacional	1
TOTAL	26



REQUERIMIENTOS TRAMITADOS POR EL SERVICIO JURÍDICO

De manera habitual la AGN brinda asistencia a la Justicia Federal y Ordinaria, al Ministerio Público Fiscal y de la Defensa, a la Procuraduría de Investigaciones Administrativas, y a otras áreas vinculadas, en temas relacionados con su función de control. En respuesta a sus requerimientos se les suministra información de diversa índole, que incluye la remisión de informes de auditoría y papeles de trabajo.

Oficios y Cédulas Judiciales que se recibieron en 2022

REQUERIMIENTOS	CANTIDAD
Juzgados Criminales Federales	63
Fiscalías Criminales Federales	10
Tribunales Orales en lo Criminal Federal	2
Juzgados Federales de la Seguridad Social	3
Juzgados en lo Contencioso Administrativo	9
Fiscalía Penal Económica	1
Juzgados Civiles, Comerciales y de Familia	18
Juzgados del Trabajo	16
Fiscalías provinciales y CABA	2
Procuraduría de Investigaciones Administrativas	4

Oficina Anticorrupción	3
Policía Federal	1
Policía de la Ciudad	2
TOTAL	134

Comunicaciones dispuestas por el Colegio de Auditores Generales

Juzgados Criminales Federales	24
Fiscalías Criminales Federales	1

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS, CONTABLES Y FINANCIEROS

El crédito presupuestario del ejercicio 2022 ascendió a \$9.917 millones, cuya ejecución fue de \$9.783 millones, lo que representa un 98,65%.

Se cumplimentó en tiempo y forma con las presentaciones y los requerimientos de la Secretaría de Hacienda, en lo atinente a información contable, financiera y presupuestaria, y estados contables de la institución.

Los estados contables del organismo correspondientes al ejercicio 2021 fueron sometidos a auditoría externa, de la que resultó un dictamen favorable sin salvedades.



ASPECTOS DE CAPACITACIÓN

El área de recursos humanos planificó nuevos objetivos para actualizar el diseño y desarrollo de las actividades internas de capacitación, y se amplió la oferta de cursos dictados por personal del organismo, tarea que se realizó en conjunto con otras áreas y con los docentes internos.

Con el aporte del área de Sistemas, se avanzó en el desarrollo del sistema de gestión de la información contenida en la base de datos de capacitación, lo que la hace de fácil disponibilidad y actualización. También se trabajó en la implementación de la plataforma Moodle externa, lo que facilita que personas no afectadas a la AGN puedan realizar los cursos virtuales dictados por la institución.

Con la colaboración del área de Prensa y Comunicación, se optimizó y unificó el diseño y presentación del contenido de los cursos virtuales.

Sin perjuicio de las conferencias, seminarios y talleres que se citan en el Capítulo 2 de la presente Memoria, en los títulos siguientes se detallan algunas de las actividades más relevantes.

Actividades de capacitación internas.

A través de los distintos cursos se logró la capacitación de 1378 agentes, siguiendo el Plan Anual de Capacitación 2022 (PAC).

A modo de ejemplo se menciona:

- Código de ética
- Conceptos básicos del control externo gubernamental
- Herramientas de comunicación para el logro de un ambiente laboral sano
- Introducción al ajuste por inflación
- Introducción a la Auditoría General de la Nación
- Introducción al marco metodológico de la Resolución 26/15
- Introducción al SICA AT/IMA
- Introducción al SICA MAC
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en AGN (2 ediciones)
- Mirando con perspectiva de género: Ley Micaela
- Taller de facilitadores de ODS
- Taller de redacción
- Técnicas de muestreo para auditorías
- Cuestiones presupuestarias en el marco de las auditorías de gestión
- Estudio y valuación de instrumentos de renta fija
- Lectura y construcción de indicadores de gestión ambiental

Actividades de capacitación externas.

Se detallan algunas de las actividades desarrolladas:

- Administración financiera del sector público nacional: una aproximación
- Administrador Linux
- Análisis financiero para fines de auditoría
- Análisis y diseño con SQL server 2019
- Aseguramiento de control interno
- Auditoría a los sistemas de gestión de calidad
- Auditoría basada en riesgos
- Auditorías de desempeño conforme las ISSAI
- Auditoría de obra pública e infraestructura - auditoría superior de la federación de México - aula ICADEFIS - OLACEFS
- Auditoría remota
- Big data: haciendo hablar los datos
- Capacitación en ambiente - Ley Yolanda
- Carrera de especialización en abogacía del estado - escuela de abogados del estado (ECAE)
- Comunicación estratégica
- Conceptos básicos en derechos humanos
- Curso básico de presupuesto
- Curso de contabilidad básica
- Curso de Photoshop CC 2017
- Curso introductorio: aspectos básicos de la cuenta de inversión
- Data analytics and visualization
- Delegación de autoridad
- Diálogos de aprendizaje: el desafío de la institucionalidad en la administración pública
- Diseño de estrategias de comunicación para productos de auditoría
- El enfoque de derechos en las políticas públicas
- Energías renovables y eficiencia energética: el uso de la energía en la administración pública
- Electricidad industrial básica
- Ética pública
- Ethical hacking (Educación IT)
- Experto universitario de estudios de delitos transnacionales y técnicas temprana de prevención y detección delictivas
- Experto universitario en estudios de anticorrupción y transparencia
- Formación de auditores internos de sistema de gestión de seguridad de la información IRAM
- Formación de auditores internos de sistemas de gestión de calidad IRAM ISO 9001-2015
- Gestión de riesgos del fraude
- Gestión del conocimiento
- Gestión estratégica del talento humano por competencia
- Herramientas para resolución de conflictos
- HTML5: fundamentos web
- Integridad en compras y contrataciones
- Inteligencia emocional en el control
- Introducción a la documentación administrativa
- Introducción a la educación virtual
- Introducción a la igualdad de género y no discriminación
- Introducción a la programación neurolingüística
- Introducción a la seguridad informática
- Introducción al análisis causa raíz de los hallazgos
- Introducción al desarrollo web
- La agenda 2030 de los ODS, futuro del trabajo y cuidado de la casa común
- La importancia del control interno de la administración pública nacional.
- Ley Micaela: sensibilización en la temática de género y violencia contra las mujeres
- La normativa internacional de las entidades fiscalizadoras superiores
- Lineamientos para la ejecución de auditorías cooperativas
- Los objetivos de desarrollo sostenible y las entidades fiscalizadoras superiores
- Marco de pronunciamiento INTOSAI - IFPP
- Marco integrado de control interno
- Mejores prácticas en el control de la gestión de contratación
- Metodología para la evaluación de riesgos de integridad
- Metodología fiscalizadora
- Nociones generales sobre el régimen de contrataciones de la administración nacional
- Norma ISO 9001 - formación de auditores internos
- Panorama general para la fiscalización de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible
- Planeación, ejecución e informes
- Power BI - inicial
- Presentaciones de alto impacto
- Proceso general de administración de riesgos
- Python para análisis de datos
- QGIS integral - análisis de datos espaciales
- Reflexiones desde la administración pública en tiempos de pandemia
- Seguridad e higiene en el trabajo: una perspectiva desde los oficios de mantenimiento
- Seguridad en Windows: Server Hacking (Educación IT)
- Seminario de producción de podcasts
- Taller de indicadores de gestión ¿Cómo medir la calidad?
- Windows server hybrid core infrastructure.



DISTINCIONES OTORGADAS AL EDIFICIO SEDE DE LA AGN

En 2022 el edificio de la AGN “Presidente Dr. Raúl Ricardo Alfonsín” fue declarado bien de interés arquitectónico nacional. A su vez, el grupo escultórico de la fachada fue declarado bien de interés artístico nacional, según Decreto 705/2022. En esa dirección, la importancia y el valor patrimonial de la sede de la AGN fue reconocida por la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos, como bien patrimonial de la Nación, lo que significa su consecuente preservación y cuidado a largo plazo.

Además obtuvo el Sello Verde, una distinción que se entrega a quienes realizan una correcta implementación y buenas prácticas en la gestión de residuos por parte de la Dirección General de Reciclado y Economía Circular, dependiente de la Subsecretaría de Higiene Urbana del Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. El Sello Verde se rige por Indicadores sobre el buen manejo de los residuos, estrategias que apuntan a la reducción de su generación y a la reutilización de materiales que están en circulación.



INFORMÁTICA Y SISTEMAS

Algunos de los objetivos principales encarados por el sector se relacionaron con la seguridad de la información y el control de acceso a las redes de la AGN, y el resultado fue un ciberespacio mucho más seguro y controlado. Otro logro a resaltar, se dio en el marco del Sistema Integrado de Control de Auditorías (SICA), y tuvo que ver con el desarrollo del módulo de Hallazgos, Recomendaciones y Conclusiones (MHARC), que fuera mencionado anteriormente.

A modo de ejemplo se reseñan algunas de las actividades desarrolladas:

- **Implementación del sitio Capacitación Externa**, portal de capacitación ubicado en <https://capacitacionexterna.agn.gov.ar>. De esta manera se provee de un ámbito de capacitación aislado para usuarios externos a la AGN.
- **Implementación de nuevos servidores y storage**, para ampliar la capacidad de almacenamiento y procesamiento del equipamiento informático de la institución.
- **Migración de VMs**: se migraron la mayoría de las máquinas virtuales (VM, por sus siglas en inglés) permitiendo la actualización de los servidores. Esto permitió obtener un entorno de mayor velocidad y capacidad
- **Intranet**: se creó el **sitio de interés “Colegio de Auditores”**, en donde se encuentra el link para la inscripción de los participantes en cada sesión.



Breve reseña histórica del edificio y su puesta en valor

El edificio en el que actualmente funciona la Auditoría General de la Nación, fue inaugurado el 6 de agosto de 1927 como sede del Instituto Biológico Argentino. De estilo neoveneciano e inspirado en la torre del reloj de la Plaza San Marco de Venecia construida en 1496, fue encargada su construcción al arquitecto milanés, Atilio Locatti. Es representativo de la estética y lenguaje arquitectónico del neorrenacimiento italiano y contiene obras de alto valor artístico y artesanal que fueron restauradas.

El inmueble pasó a manos del Estado Argentino a partir de 1940 y con el correr de los años funcionaron allí diferentes organismos: fue sede del Instituto Nacional de Previsión Social, más tarde fue ocupado por oficinas de la DGI, y finalmente en 1997 fue destinado a la Auditoría General de la Nación y declarado “Monumento Histórico” de la ciudad de Buenos Aires por su valor arquitectónico, histórico y cultural.

A fines de 1999 se dio comienzo a un proceso de restauración y puesta en valor del edificio que duró varios años, y que se llevó adelante con el trabajo de expertos nacionales e internacionales, y la realización de investigaciones especiales por parte de la AGN, la Universidad Torcuato Di Tella y el Instituto Centrale per il Restauro, perteneciente al Estado italiano. Este último brindó asistencia técnica en el marco de un convenio de cooperación internacional durante los años 2003 y 2004.

Finalmente, el 10 de diciembre de 2014, se realizó la inauguración oficial del nuevo edificio de la AGN, que lleva el nombre de “Presidente Dr. Raúl Ricardo Alfonsín”.



Auditoría General de la Nación

Av. Rivadavia 1745 - C1033AAH

Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina

(54 11) 4124-3700

www.agn.gob.ar



AuditoriaAGN



@AuditoriaAGN



auditoria_agn



AGNauditoria